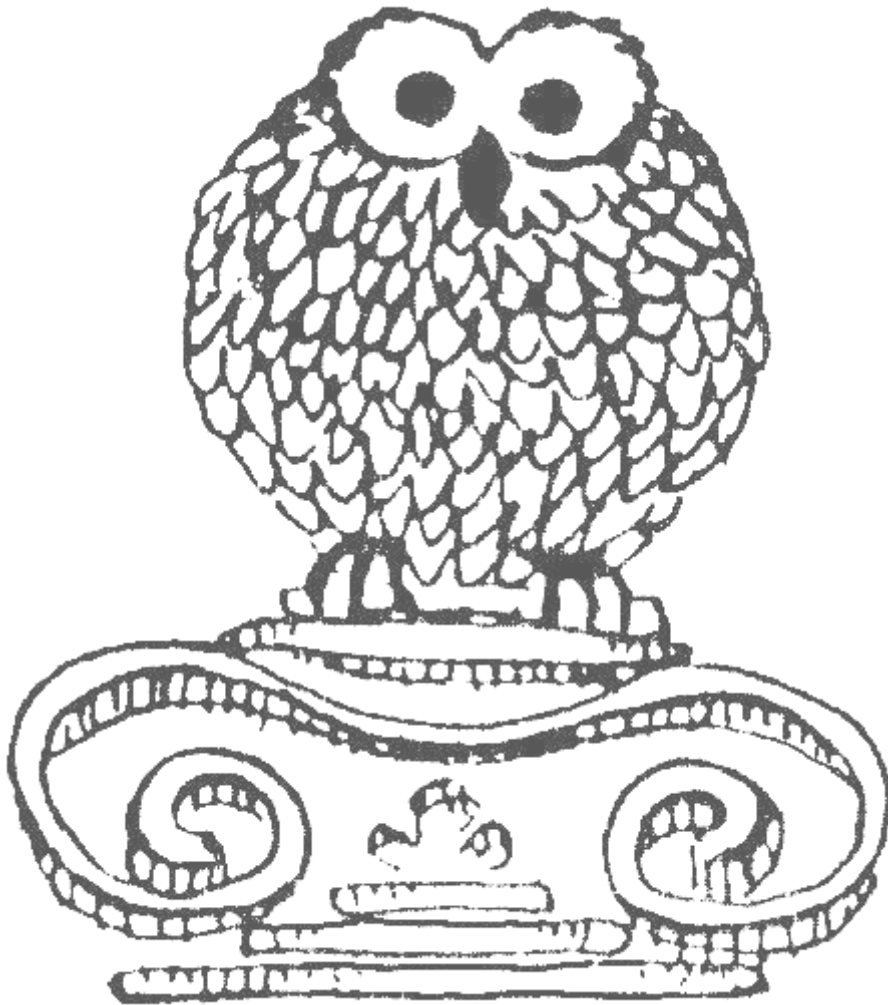


IES SABINAR



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO**

2019-2020

ÍNDICE

Programación de 4 de ESO (Latín)	3
Programación de Latín 1º Bachillerato.....	59
Programación de Griego 1º Bachillerato.....	87
Programación de Latín 2º Bachillerato.....	113
Programación de Griego 2º Bachillerato.....	129

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN 4º ESO
CURSO 2019-2020**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN: 4º DE ESO

1.INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica está referida a la materia de LATÍN DE 4º DE ESO, materia ofertada en uno de los itinerarios de este nivel. Está justificada a través de la legislación vigente:

-Decreto de 3 de enero de 2015, Orden de la Junta de Andalucía de 14 de julio de 2016 sobre el currículo de la ESO.

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de Organización y Funcionamiento para los centros que imparte ESO para el curso 2019/20.

La composición del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por D. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y D. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

El historial de resultados de la asignatura es óptimo, con una media de más del 85 % de resultados positivos, siendo recuperado el resto del porcentaje en septiembre. La asignatura provee de alumnos, además, para el Bachillerato de Humanidades, al desear aquéllos la continuidad en el aprendizaje del Latín.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA Y DE LA MATERIA

2.1. Objetivos generales de la ESO.

Nos regimos por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015) por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, artículo 11. Así, el Decreto dispone que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de

oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. Objetivos generales de la ESO en Andalucía (DECRETO 231/2007, BOJA, 156 de 8 de agosto de 2007).

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los siguientes:

a) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos. **c)** Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.

d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

2.3. Objetivos de la materia de Latín (Orden del 14 de julio de 2016).

La materia persigue dos objetivos primordiales:

La materia Latín de cuarto de ESO tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Nos referimos por el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre, BOE de 5 de enero de 2007.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

- 1. Competencia en comunicación lingüística.**
- 2. Competencia matemática.**
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**
- 4. Tratamiento de la información y competencia digital.**
- 5. Competencia social y ciudadana.**
- 6. Competencia cultural y artística.**
- 7. Competencia para aprender a aprender.**
- 8. Autonomía e iniciativa personal.**

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como “soft skills”, esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutoria (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

3.1. Competencias básicas en Andalucía (Orden del 14 de Julio 2016).

Se entiende por competencias básicas de la educación secundaria obligatoria el conjunto de destrezas, conocimientos. El currículo de la educación secundaria obligatoria deberá incluir, al menos, las siguientes competencias básicas:

a) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.

b) Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología, entendidas como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

c) Competencia digital, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

d) Aprender a aprender, una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

e) Competencia social y cívica, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.

f) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, que implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

g) Conciencia y expresiones culturales, con referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

La adquisición de las competencias clave permitirá al alumnado tener una visión ordenada de los fenómenos naturales, sociales y culturales, así como disponer de los elementos de juicio suficientes para poder argumentar ante situaciones complejas de la realidad. La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares pueden facilitar también el logro de las competencias básicas. La lectura constituye un factor primordial para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos de la etapa.

4. CONTENIDOS

4.1. Los contenidos de la materia de LATÍN en el curso 4º de ESO

Los siguientes contenidos corresponden a las enseñanzas del curso 4º de la ESO en la materia de LATÍN. Se identifican aquí puesto que son referencia directa para la elaboración de las unidades didácticas. Interesa destacar el bloque de contenidos comunes, referidos a la forma de construir la ciencia y de transmitir la experiencia y el conocimiento científico. Tienen, por tanto, carácter transversal puesto que se relacionan con los otros bloques y han de desarrollarse de la manera más integrada posible con el conjunto de los contenidos del curso.

Bloque 1. El sistema de la lengua latina.

- El abecedario y la pronunciación del latín. Lectura de textos en latín y reconocimiento de términos transparentes.
- El latín como lengua flexiva. Los casos y sus principales valores sintácticos. Reconocimiento de las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances utilizadas por el alumno.
- Clases de palabras. La flexión nominal, pronominal y verbal. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales. Léxico latino de frecuencia.
- Las estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Nexos coordinantes más frecuentes.
- Análisis morfosintáctico, traducción de textos breves y sencillos en lengua latina y retroversión de oraciones simples.
- Valoración de la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento privilegiado para una comprensión profunda del sistema de las lenguas romances.

Bloque 2. La historia y evolución de la lengua latina.

- El origen y la evolución del latín. Clasificación de las lenguas indoeuropeas.
- Latín culto y latín vulgar. La formación de las lenguas romances. Diferenciación entre lengua hablada y escrita.
- Análisis de los procesos de evolución de las lenguas Romances.
- La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes.
- Relación semántica entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente.
- La aportación léxica del latín a las lenguas modernas no derivadas de él. Lectura de textos en lenguas no romances e identificación en ellos de términos de origen latino.
- Valoración del origen común de las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de nuevo vocabulario, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Bloque 3. La formación de las palabras.

- Componentes grecolatinos en las lenguas romances.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- El vocabulario de la ciencia y de la técnica. Reconocimiento de étimos griegos y latinos en las terminologías específicas.
- Latinismos y locuciones latinas. Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.
- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Bloque 4. Otras vías de transmisión del mundo clásico.

- El marco geográfico e histórico de la sociedad romana.
- Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.
- Las instituciones y la vida cotidiana. Interpretación de sus referentes desde nuestra perspectiva sociocultural.
- Comparación y análisis crítico de las estructuras sociales y familiares.
- Las huellas materiales de la romanización. Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- La mitología en la literatura y en las artes plásticas y visuales.
- Reconocimiento de elementos de la mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas de todo tipo e interpretación de su significado. Valoración del papel de Roma en la historia de Occidente, respeto por la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura de textos de la literatura latina.

4.2. Las unidades didácticas de la programación LATÍN para el curso 4º de la ESO.

La elaboración de las unidades didácticas se acomete de acuerdo con la siguiente estructura:

- ✓ Para cada unidad, a partir de la contribución de la materia de LATÍN en 2º de ESO al logro de las competencias, detallada en el apartado 2.3. anterior, se refieren los elementos de competencia que se trabajan en la misma.
- ✓ Los elementos de competencia se vinculan, asimismo, con los objetivos propios de cada unidad didáctica.

- ✓ Los contenidos de las unidades guardan relación directa con los objetivos propuestos, a cuya adquisición contribuyen.
- ✓ Los criterios de evaluación se establecen, entonces, con respecto a los elementos de competencia y a los objetivos de cada unidad didáctica.

Podrían indicarse otros aspectos en el desarrollo de las unidades didácticas.

Con carácter previo al desarrollo de las unidades:

- Situación de partida del alumnado, en el que se incluiría una breve descripción de distintos registros o aspectos: número de alumnos de la clase, situación del alumnado ante el aprendizaje (repetición de curso, materias pendientes, informes de evaluación del curso anterior), alcance de las necesidades educativas específicas de determinados alumnos, información disponible sobre aptitudes o intereses, sobre la procedencia socio-familiar y del contexto...
- Distribución temporal de las unidades didácticas (por meses, trimestres...).

En cada una de las unidades:

- Contenidos transversales, aunque son menos necesarios, e incluso pueden despistar, porque se incluyen en los elementos de competencia.
- Actividades que se realizarán (referencias), de acuerdo con el material didáctico utilizado.
- Actividades de adaptación, refuerzo o recuperación para determinados alumnos, en su caso.
- Actividades extraescolares y complementarias, en su caso.
- Materiales y recursos didácticos empleados.
- Seguimiento y evaluación de la propia programación.

En cualquier caso, el desarrollo que se propone a continuación puede estimarse suficiente y, sobre todo, ajustado a las características de las nuevas enseñanzas y su currículo.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1. *Lucius, puer Romanus*. Italia antigua

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

La unidad primera inicia al alumnado en el mundo de la lengua latina y en la geografía de la antigua Italia. En el apartado de *Lingua latina* se llevará a cabo la primera inmersión en la traducción de textos en latín y se estudiará el concepto de flexión, las características de las oraciones atributivas y el caso Nominativo. Este apartado estará respaldado por actividades que servirán para reforzar y ampliar los conocimientos de lengua, no sólo latina, sino también de las lenguas estudiadas por el alumnado. Se complementa esta sección con unas actividades de etimología y evolución de las palabras que tienen como función primordial ampliar el vocabulario del alumnado.

El planteamiento que presenta el apartado de *Lingua latina* se repetirá a lo largo del todo el libro. Se introducirá siempre con un *Colloquium* en latín en forma de cómic, con unos personajes que iremos conociendo un poquito más en cada una de las unidades. Tras el *Colloquium*, se presenta una *Narratio* que versará sobre temas de cultura clásica, por lo que además de trabajar los elementos lingüísticos, se podría profundizar en conceptos culturales. Muchas de esas historias

tendrán como protagonistas a los personajes del libro. Acompañarán a la *Narratio* unos dibujos que ilustran el contenido del texto latino para que el alumnado pueda extraer pistas sobre palabras que aparecen en el fragmento y que pueden ser desconocidas por él. A su vez, un *loquax* (chivato) puede dar orientaciones puntuales sobre significado de palabras de la historia. Para comprobar que la narración ha sido entendida aparecen unas preguntas en latín, bajo el apartado *Responde latine*.

En un principio, no será necesario el análisis morfosintáctico del texto latino, pues el objetivo principal es la comprensión de la lengua como un ser vivo, cercano a la lengua materna del alumnado. El vocabulario empleado en los textos latinos es sencillo y reconocible, aquellas palabras más difíciles están explicadas mediante imágenes. Con este planteamiento se pretende que el alumnado descubra por sí solo los entresijos de la lengua latina y su legado en lenguas romances.

La unidad continúa con un apartado sobre el Mundo Antiguo en el que se aborda en tema de la Geografía de la antigua Italia. Se pretende dar una visión general sobre las diferentes regiones en las que se dividía la península itálica, así como de las tribus que las habitaban.

Esta sección se cierra con dos temas, uno sobre Leyendas sobre Hércules con la llegada del héroe al final del mundo conocido: el jardín de las Hespérides. Este apartado está complementado con la presencia del héroe en Hispania y en concreto, la Torre de Hércules que pretende acercar el patrimonio cultural al alumnado. La elección de este monumento estaría relacionada con el jardín de las Hespérides y con el apartado del estudio de la geografía antigua.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Lucius, puer Romanus</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica latina - Concepto de flexión - Oraciones atributivas - El caso nominativo
	El abecedario: pronunciación
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Roma quadrata: una mirada a la geografía de la Italia antigua. El jardín de las Hespérides. La torre de Hércules.
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la oración atributiva en latín.
- Traducir frases sencillas recurriendo a un vocabulario transparente.

- Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- Utilizar las primeras reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances.
- Identificar palabras patrimoniales, cultismos y latinismos en diferentes contextos lingüísticos.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas comenzando por la identificación de la península itálica en textos clásicos y en mapas.

CONTENIDOS

Conceptos

- a) Pronunciación del abecedario latino.
- b) Sustantivos y adjetivos latinos.
- c) El nominativo masculino y femenino (1ª y 2ª declinación).
- d) Presente del verbo *sum*.
- e) Lectura y traducción de frases sencillas.
- f) Estructura de la oración atributiva.
- g) Concordancia morfosintáctica.
- h) Evolución fonética del latín al castellano: términos patrimoniales y cultismos.
- i) El marco geográfico de la sociedad romana. Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.
- j) Las provincias del Imperio Romano. Hispania.

Procedimientos

- Comparación entre la lengua latina y la lengua propia del alumnado.
- Distinción de los componentes de las palabras en latín: lexemas, sufijos y prefijos.
- Comprensión del sistema flexivo de la lengua latina.
- Comprensión de frases sencillas y traducción de las mismas.
- Elaboración de cuadros con sufijos correspondientes al nominativo (1ª y 2ª declinación).
- Búsqueda de información y contraste con la ofrecida.
- Lectura e interpretación de textos clásicos relacionados con el marco geográfico romano y los diferentes topónimos de Italia en el pasado.

Actitudes

- d) Interés en la comprensión de textos latinos de dificultad mínima.
- di) Afición a la lectura de textos clásicos.
- dii) Curiosidad por comprender la formación de palabras en su evolución fonética del latín a las lenguas romances.
- diii) Capacidad de elaboración de frases sencillas en latín a partir de situaciones ya estudiadas.
- div) Utilización de mapas y otros recursos para situar en el espacio y en el tiempo la cultura romana clásica.
- dv) Capacidad de trabajo en grupo.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia: el estudio de la lengua y su evolución sirve para reconocer los múltiples lazos de unión que existen entre nuestra cultura y la de otros países europeos. A su vez, favorece el acercamiento hacia la interculturalidad y la globalización.

Educación para la paz: el conocimiento del latín y de la geografía antigua ayuda a entender mejor las semejanzas y las diferencias de las distintas nacionalidades y potencia un ambiente de tolerancia entre los pueblos.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Leer y comprender textos diversos.
- Elaborar respuestas escritas y orales sobre el tema.
- Buscar las ideas principales del tema y extraer conclusiones.
- Conocer la estructura de la lengua latina a fin de comprender la gramática funcional de las lenguas romances.
- Descubrir la importancia del léxico grecorromano en el vocabulario.
- Conocer procedimientos para la formación de palabras.

Aprender a aprender

- Utilizar fuentes primarias y secundarias para conseguir información sobre el origen de las lenguas.
- Aplicar técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias.
- Buscar información de Internet y en enciclopedias.
- Aplicar la información a la interpretación de una imagen relacionada con los temas tratados.
- Leer textos históricos sobre la geografía en la Antigüedad.

Competencia social y cívica

- Estudiar el origen de las lenguas y reconocer que en la antigüedad era un rasgo de diferenciación social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Localizar en el espacio y el tiempo las diferentes fases de evolución de las lenguas.
- Analizar la pervivencia en la actualidad del legado lingüístico del mundo clásico.
- Situar en un mapa las lenguas y los países.

Pensamiento social

- Interpretar la evolución y el legado de la lengua en la actualidad.
- Reconocer la importancia del estudio del vocabulario como vehículo de comunicación en la sociedad.

Competencia en expresión cultural y artística

- Respetar el patrimonio cultural clásico como fuente de conocimiento.
- Utilizar el lenguaje como medio de expresión cultural y social.

- Concienciar de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y en diferentes ámbitos geográficos y sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender textos escritos en latín.
- Realizar retroversiones al latín.
- Asimilar las estructuras morfosintácticas y realizar las analogías correspondientes con las lenguas que conoce el alumnado.
- Aplicar las reglas de evolución fonética.
- Establecer semejanzas y diferencias entre nuestra lengua y el latín del que procede, señalando los procesos lingüísticos que las han causado.
- Comprender las fuentes clásicas y extraer conclusiones.
- Ubicar geográficamente regiones de la Península Itálica y comprobar su correspondencia en la actualidad.
- Saber utilizar el vocabulario específico adecuado.

Unidad 2. *Familia Claudiae. Roma quadrata*

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DEL TEMA

Con la segunda unidad se realiza una nueva inmersión en la lengua latina, en este caso se trabajan los casos Genitivo y Ablativo en singular y plural de la primera y segunda declinaciones. Así pues, mediante el *Colloquium* y la *Narratio* se repasa los conceptos trabajados en la unidad anterior (*Memorator*) y se profundiza en el estudio de las oraciones predicativas. A su vez, en esta unidad se estudiarán las desinencias personales activas de los verbos no copulativos. La *Narratio* se centra en la familia Romana, por lo que se puede aprovechar para comentarlos los nombres en latín de los miembros de la familia.

Se cierra esta apartado con una sección de *Descubre las palabras*, en el que se explica la formación de palabras mediante la composición y derivación. También se trabaja en esta sección el vocabulario específico procedente del latín que se utiliza en el campo lingüístico.

La unidad continúa con el apartado Mundo Romano dedicado en esta ocasión a los orígenes de la ciudad de Roma, la Roma *quadrata*. Este tema se aborda desde un doble punto de vista: por un lado, mediante la presentación de la leyenda de la fundación con Rómulo y Remo; y en segundo lugar utilizando referencias arqueológicas y documentales sobre los primeros años de la ciudad, incluyendo algunos pormenores acerca de la organización social y política.

Esta sección se cierra dos apartados: con un breve estudio acerca de las Musas como símbolo de la inspiración para el arte y los artistas a lo largo de los tiempos. Su origen, su relación con una de las artes o de las ciencias, sus atributos, es decir su iconografía y con un repaso a los restos arqueológicos de Edeta, la actual Llíria. Se trata de una breve explicación de diferentes restos arqueológicos del pasado romano en la Comunidad Valenciana.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Familia Claudiae</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica latina - Las oraciones predicativas - El genitivo y el ablativo 1ª y 2ª declinaciones
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Roma quadrata
	Las nueve Musas
	Edeta
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la oración predicativa en latín.
- Traducir frases sencillas recurriendo a un vocabulario sencillo.
- Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- Utilizar las primeras reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances.
- Conocer la influencia de la mitología relacionada con las musas y sus funciones.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Conocer los aspectos relevantes de la primitiva historia de la civilización romana, recurriendo a las fuentes clásicas.

CONTENIDOS

Conceptos

- Las partes de la oración predicativa.
- El genitivo y ablativo masculino y femenino, singular y plural (1ª y 2ª declinación).
- Presente de los verbos no copulativos. Desinencias personales activas.
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo lingüístico.
- Fundación de la ciudad de Roma. La Roma Quadrata.

- El origen legendario de la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de las musas y su legado cultural.
- La familia romana.

Procedimientos

- Comparación entre la lengua latina y la lengua propia del alumnado.
- Distinción de los componentes de las palabras en latín: lexemas, sufijos y prefijos.
- Realización de ejercicios variados en los que se profundiza en los contenidos tratados en la unidad.
- Comprensión de textos sencillos y traducción de los mismos.
- Elaboración de cuadros con las desinencias correspondientes al genitivo y al ablativo.
- Realización de ejercicios referidos al sistema verbal.
- Lectura e interpretación de textos clásicos relacionados con el marco geográfico de la primitiva Roma.
- Búsqueda de información en relación con las musas y su iconografía, así como las referencias a las mismas a lo largo de la historia de la literatura.

Actitudes

- Interés en la comprensión de textos latinos de dificultad mínima.
- Afición a la lectura de textos clásicos.
- Curiosidad por comprender la formación de palabras en su evolución fonética del latín a las lenguas romances.
- Capacidad de elaboración de frases sencillas en latín a partir de situaciones ya estudiadas.
- Utilización de documentos y otros recursos para situar en el espacio y en el tiempo el origen de Roma como civilización.
- Capacidad de trabajo en grupo.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia: el estudio de la lengua latina favorece el acercamiento de los países y de los pueblos cuyo idioma procede del latín hacia la interculturalidad.

Educación para la paz: el conocimiento del latín y de la historia de Roma antigua ayuda a entender mejor el origen de nuestra civilización europea y promueve un mayor nivel de convivencia y tolerancia.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Leer y comprender textos diversos.
- Elaborar respuestas escritas y orales sobre el

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Situar en el tiempo los acontecimientos relacionados con la fundación de Roma.

tema.

- Buscar las ideas principales del tema y extraer conclusiones.
- Conocer la estructura de la lengua latina a fin de comprender la gramática funcional de las lenguas romances.
- Descubrir la importancia del léxico grecorromano en el vocabulario.
- Conocer procedimientos para la formación de palabras.

Competencia digital

- Utilizar fuentes primarias y secundarias para conseguir información sobre la influencia del latín en la formación de las lenguas romances y no romances.
- Aplicar técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias.
- Buscar información utilizando las nuevas tecnologías, pero sin olvidar los soportes clásicos de información en relación con las huellas y los vestigios dejados por Roma en la Comunidad Valenciana.
- Aplicar la información a la interpretación de una imagen relacionada con la fundación de Roma y las musas.
- Leer textos sobre la fundación de Roma desde el punto de vista mítico e histórico.

Competencia social y cívica

- Estudiar el origen de la ciudad de Roma y la complejidad social y política de ese momento.

Aprender a aprender

- Potenciar la adquisición de destrezas para organizar el aprendizaje.
- Reconocer que el estudio de las palabras es una fuente de información para aprender nuevo vocabulario.
- Incorporar al vocabulario étimos latinos y griegos.

- Localizar espacialmente el área geográfica de la primitiva Roma.
- Analizar la pervivencia en la actualidad del legado lingüístico del mundo clásico.

Pensamiento social

- Descubrir los cambios políticos y sociales que tuvieron lugar en la época de Rómulo.
- Reconocer la importancia del estudio del vocabulario como vehículo de comunicación en la sociedad.

Competencia en expresión cultural y artística

- Conocer las leyendas relacionadas con el mito de la fundación de Roma para comprender su legado en la cultura literaria y artística.
- Estudiar la iconografía de las musas a lo largo de sus representaciones artísticas.
- Respetar y descubrir el patrimonio cultural clásico del paso de los romanos por la Comunidad valenciana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender textos escritos en latín.

- Asimilar las estructuras morfosintácticas y realizar las analogías correspondientes con las lenguas que conoce.
- Aplicar las reglas de evolución fonética.
- Establecer semejanzas y diferencias entre nuestra lengua y el latín del que procede, señalando los procesos lingüísticos que las han causado.
- Comprender las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.
- Ubicar geográficamente el origen de la ciudad de Roma relacionándolo con las colinas que la rodean.
- Saber utilizar el vocabulario específico adecuado.

Unidad 3. *Ubi habitamus? Rex in urbe Romae*

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

En el apartado de lengua latina se tratan los conceptos de las oraciones transitivas e intransitivas, el caso acusativo y los géneros de los adjetivos latinos. Siguiendo el mismo esquema que las unidades anteriores, tanto en el *colloquium* como en la *narratio*, se va a tratar el tema cultural de las viviendas en el mundo romano, diferenciando entre la *domus* y la *insula*, las partes de la casa y sus respectivas funciones. Dentro de este apartado de lengua cabe destacar el *memorator* que repasa los conceptos ya vistos en las dos unidades anteriores y la sección 'descubre las palabras', en la que además de trabajar la etimología y la evolución de términos latinos, se centra en el apartado de la vinculación de las ciencias naturales con el vocabulario conocido por el alumnado. Como siempre esta sección de '*Lingua latina*' se cierra con un gran número de ejercicios que complementa lo trabajado en la unidad.

En la sección "Mundo Romano", bajo el epígrafe '*Rex in urbe Roma*' se desarrolla el mundo de la monarquía romana primitiva, estableciendo el papel del rey y de las instituciones de la época, así como la evolución política de Roma en ese período hasta la expulsión del último de los monarcas etruscos de la ciudad.

En el apartado final se estudian los animales fantásticos en la mitología clásica, principalmente Medusa, al tiempo que se trata también en el patrimonio cultural hispano de uno de los lugares más emblemáticos de la presencia romana, la ciudad de Tarraco, que nos ha proporcionado una representación de Medusa en forma de mosaico.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Ubi habitamus?</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica Latina <ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones transitivas e intransitivas - Los adjetivos latinos - El acusativo
	Descubre las palabras

	Actividades
MUNDO ROMANO	<i>Rex in urbe Roma</i> , el período monárquico
	Medusa Tarraco
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la oración atributiva en latín.
- Comprender y traducir frases y textos sencillos recurriendo a un vocabulario básico.
- Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- Estudiar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances actuales.
- Conocer la influencia de la mitología relacionada con la figura legendaria de Medusa.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Conocer los aspectos relevantes de la primitiva historia de la civilización romana, en la etapa de la monarquía, utilizando documentos primarios.
- Mostrar interés por el patrimonio arqueológico que ha sobrevivido en ciudad de Tarraco.

CONTENIDOS

Conceptos

- c) Las partes de la oración atributiva.
- ci) El caso acusativo masculino. Femenino y neutro singular y plural (1ª y 2ª declinación).
- cii) Comprensión de textos sencillos.
- ciii) Lectura y traducción de frases sencillas.
- civ) Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- cv) Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo lingüístico de las ciencias naturales.
- cvii) Monarquía de Roma. Los reyes legendarios de la ciudad.
- cviii) El mito de Medusa y su legado cultural.
- cix) Las partes de la casa y el tipo de viviendas.
- cx)** Los restos arqueológicos de la ciudad romana de Tarraco y su área.

Procedimientos

- Comparación entre la lengua latina y la lengua propia del alumnado.
- Distinción de los componentes de las palabras en latín: lexemas, sufijos y prefijos.

- Realización de ejercicios variados en los que se profundiza en los contenidos tratados en la unidad.
- Comprensión de textos sencillos y traducción de los mismos.
- Elaboración de cuadros con las desinencias correspondientes al acusativo y repaso de los casos vistos hasta el momento.
- Realización de ejercicios de etimología para estudiar los componentes latinos de palabras actuales en el ámbito científico.
- Lectura e interpretación de textos clásicos relacionados con el marco de la primitiva Roma (fase monárquica).
- Búsqueda de información en relación con Medusa y su iconografía, así como las referencias a la misma a lo largo de la historia de la literatura.
- Ejercicios de cambio de números.
- Ejercicios de relacionar palabras con su significado correspondiente.

Actitudes

- Interés en la comprensión de textos latinos de dificultad mínima.
- Afición a la lectura de textos clásicos.
- Curiosidad por comprender la formación de palabras en su evolución fonética del latín a las lenguas romances.
- Capacidad de elaboración de frases sencillas en latín a partir de situaciones ya estudiadas.
- Utilización de documentos y otros recursos para situar en el espacio y en el tiempo la etapa monárquica de Roma como primer período de su civilización.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Respeto al patrimonio e interés por conocer in situ estos restos arqueológicos.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia: el estudio de la lengua latina favorece el acercamiento de los países y de los pueblos cuyo idioma procede del latín hacia la interculturalidad.

Educación medioambiental: se debe alcanzar un compromiso personal en la conservación de los restos de la herencia latina en nuestro entorno.

Educación para la política: valorar el sistema político democrático frente a la tiranía que suponía el sistema monárquico romano.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Leer y comprender textos diversos en los que aparezca la sintaxis de las oraciones transitivas.
- Diferenciar en una frase latina los elementos básicos de una oración copulativa frente a los elementos básicos de una intransitiva.
- Elaborar respuestas escritas y orales sobre el

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Situar en el tiempo los acontecimientos relacionados con la monarquía romana.
- Ubicar en el espacio el área geográfica de la expansión durante el período monárquico.
- Reconocer que gran parte del vocabulario científico usado hoy en día procede del mundo

tema.

- Comprender el concepto de flexión, tras asociar la relación de caso con función sintáctica.
- Buscar las ideas principales del tema y extraer conclusiones.
- Conocer la estructura de la lengua latina a fin de comprender la gramática funcional de las lenguas romances.
- Descubrir la importancia del léxico grecorromano en el vocabulario.
- Conocer procedimientos para la formación de palabras.

Competencia digital

- Utilizar fuentes primarias y secundarias para conseguir información sobre la influencia del latín en la formación de las lenguas romances y no romances.
- Aplicar técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias.
- Buscar información utilizando las nuevas tecnologías, pero sin olvidar los soportes clásicos de información en relación con las huellas y los vestigios dejados por Roma en el área de Tarragona.
- Aplicar la información a la interpretación de una imagen relacionada con la primitiva monarquía romana, la figura de Medusa y los restos de Tarraco.
- Leer textos sobre la monarquía romana desde el punto de vista mítico e histórico.

Competencia social y cívica

- Estudiar la monarquía romana y la complejidad social y política de sus instituciones, reconociendo las desigualdades existentes en ese tipo de sociedad.

Aprender a aprender

- Potenciar la adquisición de destrezas para organizar el aprendizaje.
- Reconocer que el estudio de las palabras es una fuente de información para aprender nuevo vocabulario relacionado con la familia y la vida doméstica.
- Incorporar al vocabulario étimos latinos y griegos referentes a las ciencias naturales.

clásico.

Pensamiento social

- Reflexionar sobre la evolución de los cambios políticos y sociales que tuvieron lugar en la época de los reyes legendarios de Roma.
- Reconocer la importancia del estudio del vocabulario como vehículo de comunicación en la sociedad.

Competencia en expresión cultural y artística

- Estudiar las leyendas relacionadas con los primeros monarcas de Roma para comprender su legado en la cultura literaria y artística.
- Estudiar la iconografía de Medusa a través de sus representaciones artísticas y literarias.
- Respetar y descubrir el patrimonio cultural clásico del paso de los romanos por Tarragona.
- Reconocer las partes de una vivienda romana y su legado en las casas de pueblo actuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender textos escritos en latín.
- Asimilar las estructuras morfosintácticas y realizar las analogías correspondientes con las lenguas que conoce.
- Identificar los componentes de origen grecolatino en las palabras científicas y su vocabulario específico.
- Reconocer latinismos e incorporarlos a nuestra lengua.
- Elaborar un trabajo temático sencillo en el que tengan que utilizarse fuentes de diferente procedencia.
- Comprender las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.
- Reconocer el vocabulario específico adecuado relacionado con las viviendas y las partes de una casa romana.
- Reconocer la iconografía de leyendas relacionadas con la figura de la Gorgona-Medusa.
- Identificar los monumentos que formaban parte de una gran ciudad romana como era Tarraco, capital de la provincia tarraconense.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 4. *Quid pueri faciunt?* S.P.Q.R

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

En el apartado de '*Lingua latina*' se van a trabajar los enunciados de los sustantivos en latín y la formación de los infinitivos de voz activa. Para el aprendizaje de estos contenidos se parte, en el caso del infinitivo, del castellano, y con respecto al enunciado de los sustantivos, tras una breve explicación se refuerza su estudio con un gran número de ejercicios que versan sobre este concepto. Como en unidades anteriores el apartado de '*Lingua latina*' se cierra con la sección 'descubre las palabras', que en esta unidad trata sobre astronomía. Además de los contenidos lingüísticos la *narratio* versa sobre la infancia y la educación, por lo que se puede profundizar en ese contenido a partir la situación presentada. En '*Mundo Romano*' se estudiará la República romana, su evolución e instituciones políticas, mientras que la unidad se cierra con el mito de Faetón y su leyenda solar, así como de los restos arqueológicos de Itálica (Sevilla), donde se ha conservado un bello mosaico sobre los días de la semana en la llamada "Casa del planetario".

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Quid pueri faciunt?</i>
	Narratio

LINGUA LATINA	Grammatica latina - Enunciado del sustantivo en latín - El infinitivo
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	S.P.Q.R, el esplendor de la República romana
	Faetón Hispania Romana: Itálica
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Identificar en una oración sus partes y tipología.
- Comprender y traducir frases sencillas recurriendo a un vocabulario básico.
- Reflexionar sobre los elementos lingüísticos de la propia lengua tomando como modelo de comparación la lengua latina.
- Identificar palabras patrimoniales, cultismos y latinismos.
- Conocer la influencia de la mitología relacionada con la leyenda de Faetón y sus fuentes de información.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Conocer los aspectos relevantes de la historia de la civilización republicana romana, recurriendo a las fuentes clásicas.

CONTENIDOS

Conceptos

- Enunciado de los sustantivos en latín.
- Importancia del genitivo para extraer la raíz y la declinación a la que pertenece el sustantivo.
- Formación del infinitivo de presente de la voz activa, tanto del verbo copulativo como de verbos no copulativos.
- Comprensión de textos sencillos.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la ciencia astronómica.
- La república romana y sus instituciones de gobierno. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Faetón y su legado cultural.
- Itálica y sus restos arqueológicos.

- El mundo infantil en Roma y la educación.

Procedimientos

- Comparación entre la lengua latina y la lengua propia del alumnado.
- Completar ejercicios sobre desinencias verbales.
- Realización de ejercicios sobre enunciados de los sustantivos.
- Clasificación por declinaciones y géneros de diversas palabras.
- Elaboración de cuadros con las desinencias correspondientes a los casos vistos hasta el momento.
- Realización de ejercicios de creación de diálogos o descripciones de imágenes.
- Lectura e interpretación de textos clásicos relacionados con el marco histórico de la Roma republicana.
- Búsqueda de información en relación con el mito del carro de Helios y Faetón, así como de su iconografía, y de sus referencias a lo largo de la historia de la literatura.

Actitudes

- Promover el interés por la comprensión de textos latinos básicos.
- Estimular la afición por la lectura de textos clásicos.
- Interés por la asimilación del origen de las palabras a partir del latín hasta la actualidad.
- Capacidad de elaboración de frases sencillas en latín a partir de situaciones ya estudiadas.
- Utilización de fuentes primarias y secundarias y de otros recursos para situar en el espacio y en el tiempo el período republicano romano.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Descubrimiento en la leyenda de Faetón de implicaciones éticas en el comportamiento humano.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la política: el estudio del origen de la forma de gobierno republicano promoverá el conocimiento de otras formas de organización del estado que se continúa hoy en muchos países.

Educación no sexista: valorar la evolución social y de los derechos de las mujeres y de la infancia respecto a la situación de libertad limitada que tenían ambos colectivos en la antigua Roma.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Adquirir la capacidad de lectura comprensiva a través de textos diversos en lengua latina.
- Elaborar respuestas escritas y orales sobre el tema.
- Asimilar las ideas básicas del tema y extraer conclusiones.
- Conocer la estructura de la lengua latina a fin de

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Situar en el tiempo los acontecimientos relacionados con la etapa republicana de gobierno en Roma.
- Localizar espacialmente el área geográfica de la antigua Bética, donde se encuentran los restos de Itálica.

Pensamiento social

- Analizar la evolución de la historia política de

comprender la gramática funcional de las lenguas romances y no romances.

- Valorar la importancia del léxico latino en el ámbito de la astronomía.

Competencia digital

- Utilizar técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias.
- Aplicar las nuevas tecnologías, pero sin olvidar los soportes clásicos de información en relación con las huellas y los vestigios dejados por Roma en la antigua Bética.
- Aplicar la información a la interpretación de una imagen relacionada con la república romana, el mito de Faetón y los restos romanos en Itálica.
- Leer textos sobre la república romana, sobre la leyenda del carro de Helios y las consecuencias que tuvo la aventura de Faetón, así como sobre la importancia del núcleo romano de Itálica y los restos allí conservados.

Competencia social y cívica

- Estudiar el origen de la república como forma de gobierno de la ciudad de Roma, así como su legado a través de la historia política de la humanidad.
- Reconocer el papel limitado de la mujer y de los niños en una sociedad de esas características.

Aprender a aprender

- Estimular la adquisición de habilidades de cara al aprendizaje.
- Valorar la adquisición de léxico grecolatino para completar el vocabulario propio.
- Incorporar al vocabulario étimos latinos y griegos en el campo de astronomía.

Roma y sus ideas acerca de la participación del ciudadano en el gobierno del estado.

- Reconocer la importancia del estudio del vocabulario como vehículo de comunicación en la sociedad.
- Valorar el avance de la posición social de las mujeres y de los niños desde la antigua Roma hasta nuestros días.

Competencia en expresión cultural y artística

- Conocer las leyendas relacionadas con el mito de Faetón a lo largo de la historia cultural para comprender su legado en la cultura literaria y artística.
- Estudiar la iconografía del mito a lo largo de sus representaciones artísticas.
- Respetar y descubrir el patrimonio cultural clásico del paso de los romanos por la Bética.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer los infinitivos en una frase.
- Descubrir los enunciados de los sustantivos y saberlos clasificar en su declinación correspondiente.
- Asimilar las desinencias del sistema nominal y verbal a través de los textos.
- Saber utilizar las reglas de evolución fonética y reconocer el origen grecorromano de los términos de la astronomía.
- Comprender los documentos antiguos como fuente de trabajo para obtener información relevante sobre el mundo antiguo.
- Ubicar geográficamente los restos arqueológicos de Itálica.

- Valorar la idea fundamental sobre el comportamiento humano que subyace en el mito de Faetón.
- Saber utilizar el vocabulario específico adecuado referente al mundo infantil y de la educación en Roma.

Unidad 5. *Quid facit? Caius Iulius Caesar*

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

Con la unidad quinta llegamos al ecuador del libro, tras estudiar la primera y segunda declinaciones latinas, todas las personas del Presente de Indicativo y el Infinitivo activos. En el apartado de *Lingua latina* llevaremos a cabo una aproximación a la tercera declinación. Es necesario recalcar la palabra “aproximación”, ya que al tratarse de un curso introductorio al latín y de una optativa, nuestro objetivo es cautivar al alumnado, por lo que sólo hemos comentado las desinencias que caracterizan a la tercera declinación, sin realizar la distinción entre temas en consonante, temas en –i y mixtos.

Nuestra idea es que reconozcan y diferencien esta declinación de las anteriores, sin mayores pretensiones. Pese a ello, el profesorado podrá optar a realizar explicaciones más profundas al respecto. Comentar que, a partir de este tema, en el vocabulario final de las unidades se enuncian los verbos con el número de la conjugación a la que pertenecen como ayuda para el alumnado; al igual que con el apartado de la tercera declinación, aquel profesor que lo considere necesario podrá profundizar más en el tema de la conjugación verbal.

La narración de este tema versa sobre las actividades laborales de hombres y mujeres en la antigua Roma. Entre las fichas fotocopiables hay una explicación sobre el *garum*.

En la sección ‘Mundo Romano’ hemos tratado la figura emblemática de Julio César y la fase previa a la llegada del Imperio, mientras que para cerrar la unidad se ha abordado el mito de Orfeo y su repercusión en la historia de la cultura occidental, así como la ciudad de *Caesaraugusta*, la actual Zaragoza.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Quid facit?</i>
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica Latina
	3ª declinación
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Caius Iulius Caesar
	Orfeo
	Hispania romana: Caesaraugusta

ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Diferenciar y relacionar los elementos morfológicos que caracterizan a la tercera declinación.
- Comprender textos sencillos.
- Relacionar lo aprendido hasta el momento con respecto al funcionamiento de la lengua latina con las estructuras gramaticales conocidas por el alumno.
- Reconocer y aprender los étimos relativos al campo de la medicina.
- Conocer la influencia de la mitología relacionada con Orfeo y su religión misteriosa.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Conocer los aspectos más destacados de la acción política y militar de Julio César, recurriendo a las fuentes clásicas.

CONTENIDOS

Conceptos

- La tercera declinación y semejanzas y diferencias con la primera y segunda.
- Comprensión de textos sencillos.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Los oficios de la antigua Roma.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la medicina.
- La vida de Julio César.
- Roma bajo César: la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Orfeo y su legado cultural.

Procedimientos

- Distinción de los enunciados de las diferentes declinaciones.
- Realización de ejercicios referidos a la tercera declinación.
- Traducción de frases sencillas.
- Elaboración de ejercicios de repaso del contenido dado hasta ese momento.
- Reflexión sobre las condiciones económicas que promovieron el desarrollo de la colonia romana de *Caesaraugusta*.
- Establecimiento de la crisis política que condujo al cambio de sistema de gobierno en Roma a finales de la República.
- Lectura e interpretación de textos clásicos relacionados con el Cayo Julio César.
- Búsqueda de información en relación con el mito de Orfeo, así como las referencias a las mismas a lo largo de la historia de la literatura.

Actitudes

- Interés en la traducción y comprensión de textos latinos básicos.
- Afición a la lectura de textos clásicos.
- Interés por comprender los étimos procedentes del mundo de la medicina.
- Adquisición de la habilidad necesaria para la elaboración de frases sencillas en latín a partir de situaciones ya estudiadas.
- Potenciación del estudio biográfico de personajes destacados como Julio César para entender la evolución de la antigua Roma.
- Valoración del patrimonio y de los restos arqueológicos que nos ha legado la antigüedad romana.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la paz y la convivencia: el conocimiento de la historia de Roma en tiempos de Julio César puede ser presentado como un elemento primordial para valorar la estabilidad política frente al conflicto civil y la superioridad del gobierno democrático frente a otros sistemas.

Educación medioambiental: mediante el estudio de los restos arqueológicos se estimulará el interés y el respeto hacia el patrimonio heredado de la antigüedad.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Leer y comprender frases y textos diversos.
- Elaborar respuestas escritas y orales sobre el tema.
- Seleccionar las ideas principales del tema y extraer conclusiones.
- Saber utilizar diferentes fuentes de información para la realización de trabajos.
- Afianzar el conocimiento de la primera y segunda declinaciones.
- Reconocer y diferenciar las características de la tercera declinación.
- Descubrir la importancia del léxico grecorromano en el campo de la medicina.

Competencia digital

- Conseguir información utilizar fuentes primarias y secundarias para la elaboración de trabajos en equipo.
- Aplicar un juicio crítico para escoger y extraer conclusiones de la información recopilada.
- Buscar información utilizando las nuevas tecnologías, pero sin olvidar los soportes clásicos de información en relación con las huellas y los vestigios dejados por Roma en la

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Situar en el tiempo los acontecimientos relacionados con la vida de Julio César.
- Localizar espacial y cronológicamente los restos de la ciudad romana de *Caesaraugusta*.
- Analizar la pervivencia en la actualidad del legado lingüístico del mundo clásico en el ámbito de la medicina moderna.

Pensamiento social

- Valorar los cambios políticos de Roma durante el período de gobierno de Julio César.
- Reconocer la importancia del estudio de los diferentes oficios en la antigua Roma como elemento de diferenciación social.

Competencia en expresión cultural y artística

- Conocer las leyendas relacionadas con el mito de Orfeo y comprender su legado en la cultura literaria y artística.
- Reconocer la iconografía de Orfeo.
- Respetar el patrimonio cultural de los restos arqueológicos romanos en la antigua *Caesaraugusta*.

antigua ciudad romana de Zaragoza.

- Aplicar la información a la reconstrucción histórica de la vida de Julio César.
- Reconocer la importancia del mito de Orfeo tras el estudio de la información sobre este personaje mitológico.
- Utilizar imágenes y textos para reconstruir el legado arqueológico y artístico de la antigua *Caesaraugusta*.

Competencia social y cívica

- Estudiar los diferentes oficios, masculinos y femeninos en la antigua Roma, descubriendo la diferenciación social derivada de esa distinción profesional.
- Valorar la importancia del hecho democrático frente a la tiranía en la que desembocó la república romana.

Aprender a aprender

1. Activar el aprendizaje, potenciando la adquisición de habilidades y destrezas.
2. Reconocer la importancia del campo etimológico para el aprendizaje del vocabulario y su comprensión.
3. Aprender a seleccionar la información y a realizar analogías con respecto a lo ya aprendido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender textos escritos en latín que contengan palabras de la primera, segunda y tercera declinaciones.
- Diferenciar las características de la tercera declinación.
- Comprender las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.
- Ubicar históricamente la evolución de la vida de Julio César con sus repercusiones políticas y militares.
- Saber utilizar el vocabulario específico adecuado al tema tratado en la unidad, especialmente oficios y medicina antigua.
- Conocer el mito de Orfeo y su importancia como introductor de las religiones místicas.
- Saber reconocer los principales restos arqueológicos de una ciudad romana como *Caesaraugusta*.

Unidad 6. *Ad templum. Imperium*

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

La unidad sexta viene a completar las tres declinaciones que se han visto hasta el momento en el apartado *Lingua latina*. Tras la aproximación a la tercera declinación (ya se ha comentado que no se profundiza en los diferentes tipos y que es decisión del profesor que imparte la asignatura entrar en la explicación más profunda de esta declinación) se presenta al alumnado una sistematización del género neutro en la segunda y tercera declinación. En este mismo apartado, se hace un repaso de las preposiciones ya vistas, especificando el régimen de cada una de ellas. La narración habla de la religión romana y los cometidos de los diferentes colegios sacerdotales.

En el apartado *El mundo romano* se trata un momento decisivo de la historia de Roma: el Imperio. En la parte dedicada a la Mitología hemos tratado la figura de Dédalo y su influencia en las ciencias y otras disciplinas en la cultura occidental, mientras que en *Hispania Romana* hemos intentado acercarnos a Las Médulas, las minas de León y su entorno.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium: <i>Ad templum</i> .
	Narratio
LINGUA LATINA	Grammatica latina - El vocativo - Neutro de la 2ª y 3ª declinaciones - Preposiciones latinas
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Imperium, ascenso y caída de la Roma Imperial.
	Dédalo Las Médulas
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Identificar y relacionar los elementos morfológicos que caracterizan el género neutro de la 2ª y 3ª declinación.
- Comprender y traducir textos sencillos.
- Relacionar lo aprendido hasta el momento con respecto al funcionamiento de la lengua latina con las estructuras gramaticales conocidas por el alumno.
- Reconocer y aprender los étimos relativos al campo de la Física y la Química.
- Conocer la influencia de la mitología relacionada con Dédalo y su hijo Ícaro con expresiones culturales posteriores.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Conocer los aspectos relevantes del Imperio Romano como forma de gobierno utilizando fuentes clásicas.

CONTENIDOS

Conceptos

- El género neutro (2ª y 3ª declinación): características diferenciales frente al masculino y el femenino.
- El caso vocativo (2ª declinación).
- Régimen y uso de preposiciones.
- Comprensión de textos sencillos.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Los sacerdotes en la antigua Roma.
- Vocabulario específico procedente del latín y el griego en el campo de la Física y la Química.
- El Imperio Romano.
- Octavio Augusto, la Pax Romana y la división del imperio. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Dédalo y su legado en manifestaciones sociales y culturales.

Procedimientos

- Comparación entre los enunciados y las desinencias del género neutro y el masculino y femenino en la 2ª y 3ª declinación.
- Realización de ejercicios para la mejor comprensión del género neutro.
- Realización de ejercicios variados en los que se profundiza en los contenidos tratados en la unidad.
- Comprensión de textos sencillos y traducción de los mismos.
- Elaboración de cuadros con las desinencias correspondientes a los casos y géneros estudiados hasta el momento.
- Realización de ejercicios para comprender el funcionamiento de las preposiciones latinas.
- Lectura e interpretación de textos clásicos relacionados con el marco histórico del Imperio Romano.
- Búsqueda de información en relación con el personaje de Dédalo y su iconografía, así como las referencias a él mismo y a Ícaro en la literatura, música, política, etc. a lo largo de la historia.

Actitudes

- Interés en la traducción comprensión de textos latinos sencillos.
- Afición a la lectura de textos clásicos.
- Curiosidad por comprender la formación de palabras propias de la Física y la Química.
- Capacidad de elaboración de frases sencillas en latín a partir de situaciones ya estudiadas.
- Utilización de documentos y otros recursos para situar en el espacio y en el tiempo el Imperio Romano
- Valoración del patrimonio legado por Roma en la península ibérica.
- Capacidad de trabajo en grupo e individual.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la paz y la convivencia: el estudio del Imperio Romano puede servir como base para la reflexión sobre las diferentes formas de gobierno, y la conveniencia de mantener un

sistema democrático frente a la tiranía. La diversidad de sacerdotes y manifestaciones religiosas en Roma potencia la tolerancia en el ámbito religioso.

Educación medioambiental: el estudio del patrimonio cultural y su entorno permite un acercamiento tanto a la cultura como a la naturaleza y motiva a respetarlas.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Leer y comprender textos diversos.
- Elaborar respuestas escritas y orales sobre el tema.
- Buscar las ideas principales del tema y extraer conclusiones.
- Reconocer y diferenciar las características del género neutro frente al masculino y femenino.
- Reconocer el caso vocativo.
- Conocer el régimen de las preposiciones más habituales.
- Asegurar los conocimientos de la primera, segunda y tercera declinación.
- Descubrir la importancia del léxico grecorromano en el vocabulario.
- Conocer procedimientos para la formación de palabras.

Competencia digital

- Conseguir información mediante la utilización de fuentes primarias y secundarias sobre las diferentes formas de gobierno en Roma.
- Aplicar técnicas de síntesis, identificar las palabras clave y distinguir entre ideas principales y secundarias.
- Buscar información utilizando las nuevas tecnologías, pero sin olvidar los soportes clásicos de información en relación con las huellas y los vestigios dejados por la cultura romana en Castilla-León.
- Aplicar la información a la interpretación de imágenes relacionadas tanto con el Imperio Romano como con el mito de Dédalo.
- Leer textos sobre el personaje de Dédalo en sus diferentes versiones hasta la actualidad.

Competencia social y cívica

1. Estudiar las clases de sacerdotes en Roma y su importancia para la vida cotidiana.
2. Valorar la importancia del hecho democrático frente a la tiranía que supuso la formación del Imperio Romano.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Situar en el tiempo los acontecimientos relacionados con la vida de Julio César.
- Localizar espacial y cronológicamente los restos de las minas de oro de Las Médulas y las ciudades situadas en su entorno.
- Analizar la pervivencia en la actualidad del legado lingüístico del mundo clásico en el ámbito de las ciencias Física y Química.

Pensamiento social

- Valorar los cambios políticos de Roma durante el Imperio.
- Reconocer la importancia de los diferentes colegios sacerdotales en la antigua Roma como elemento de tolerancia de la diversidad religiosa.
- Relacionar la figura de Dédalo e Ícaro con movimientos políticos y sociales a lo largo de la historia.

Competencia en expresión cultural y artística

- Conocer las leyendas relacionadas con el personaje de Dédalo e Ícaro y entender su legado en la cultura literaria y artística.
- Reconocer la iconografía de Dédalo e Ícaro.
- Respetar el patrimonio cultural legado por los romanos en León y su entorno.

Aprender a aprender

- Potenciar la adquisición de destrezas para organizar el aprendizaje.
- Reconocer que el estudio de las palabras es una fuente de información para aprender nuevo vocabulario.
- Incorporar al vocabulario étimos latinos y griegos en el ámbito científico.
- Aprender a incorporar información nueva a los conceptos ya conocidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender textos escritos en latín que contengan palabras de la primera, segunda y tercera declinaciones, en sus géneros masculino, femenino y neutro.
- Diferenciar las características del género neutro y del vocativo masculino.
- Comprender las construcciones preposicionales más habituales en latín.
- Comprender las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.
- Ubicar históricamente el Imperio Romano desde sus inicios hasta su división.
- Saber utilizar el vocabulario específico adecuado al tema tratado en la unidad, en especial los sacerdotes, las partes del templo, la Física y la Química.
- Conocer los personajes mitológicos Dédalo e Ícaro y su tratamiento en diferentes ámbitos culturales.
- Reconocer el funcionamiento de una mina romana y las consecuencias que éstas podían tener en la naturaleza.

Unidad 7. In itinere. Hispania. Romana

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

La unidad séptima, en el apartado de '*Lingua latina*' tiene dos objetivos: En primer lugar, sistematizar los enunciados de los adjetivos, al igual que se hizo con los enunciados de los sustantivos, y, en segundo lugar, afianzar los conocimientos adquiridos hasta ese momento. Para ello se llevan a cabo un gran número de ejercicios en los que se repasan los contenidos trabajados. En la *Narratio* se explican los sistemas de transporte en la antigüedad, de manera que el alumno se familiarice con ellos. En el apartado de "Mundo Romano", se trata el origen y desarrollo histórico de la *Hispania* Romana. La unidad se cierra con un acercamiento al mito de Teseo y al recorrido de la famosa Vía de la Plata en el Oeste peninsular.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium –
	Narratio In itinere

LINGUA LATINA	Grammatica latina -
	Enunciado de los adjetivos
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	<i>Hispania</i> Romana
	Teseo
	La Vía de la Plata
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Identificar los tipos de adjetivos y saber clasificarlos.
- Comprender y traducir textos sencillos.
- Reconocer el legado etimológico romano en el campo de la historia.
- Descubrir los principales enclaves que formaban parte de la vía romana de la Plata.
- Conocer la influencia de la mitología relacionada con la leyenda de Teseo.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Conocer los aspectos más destacados de la *Hispania* Romana.

CONTENIDOS

Conceptos

- El enunciado de los adjetivos latinos.
- Repaso de los contenidos estudiados hasta el momento.
- Introducción a los sistemas de comunicación en la antigüedad.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la historia.
- La *Hispania* Romana. Origen y evolución.
- La romanización de la península Ibérica y su huella en la vía de la Plata.
- El mito de Teseo y su legado cultural.

Procedimientos

- Realización de ejercicios que afiancen los conceptos trabajados.
- Distinción y clasificación por medio de diferentes actividades de los tipos de adjetivos.
- Reconocer los tipos de adjetivos según su enunciado.
- Comprensión de textos sencillos.
- Resolución de cuadros en los que se repasan las declinaciones y casos vistos.
- Lectura e interpretación de textos clásicos relacionados con el marco geográfico de la *Hispania* Romana.
- Estudio de mapas relativos al itinerario de la vía romana de la Plata.

- Investigación sobre la leyenda de Teseo y su impacto a lo largo de la historia de la literatura y del arte.

Actitudes

- 13- Interés por el aprendizaje de la lengua latina como medio para afianzar sus conocimientos gramaticales de otras lenguas.
- 14- Afición a la lectura de textos clásicos.
- 15- Curiosidad por comprender la formación de palabras actuales.
- 16- Capacidad de elaboración de situaciones comunicativas en latín.
- 17- Utilización de documentos y otros recursos en Internet para investigar la presencia romana en la península Ibérica.
- 18- Capacidad de trabajo individual y en grupo.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia: el estudio de la lengua latina favorece el acercamiento de los países y de los pueblos cuyo idioma procede del latín hacia la interculturalidad principalmente en el caso de la *Hispania* Romana como origen de la civilización peninsular.

Educación para la paz: el conocimiento del latín y de la romanización de la península nos ayuda a entender mejor el origen de nuestra civilización europea y promociona un mayor nivel de convivencia y tolerancia.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Repasar la comprensión de textos escritos en latín.
- Buscar fuentes de información y saber extraer las ideas principales y secundarias.
- Conocer la estructura de la lengua latina a fin de comprender la gramática funcional de las lenguas romances.
- Estudiar el vocabulario específico de las ciencias históricas.

Competencia digital

- Aplicar las nuevas tecnologías para la extracción de información básica para el aprendizaje y comprensión de contenidos.
- Buscar información utilizando las nuevas tecnologías en relación con las huellas y los vestigios dejados por Roma en la Vía de la Plata.
- Aplicar la información a la interpretación de un

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Situar en el espacio geográfico las ciudades que se encuentran en la antigua Vía de la Plata.
- Situar cronológicamente las fases de evolución política de la *Hispania* Romana.
- Reflexionar sobre la pervivencia del legado lingüístico del mundo clásico.

Pensamiento social

- Descubrir los cambios políticos y sociales que tuvieron lugar en *Hispania* durante la ocupación romana y la romanización de la Península.
- Reconocer la importancia del estudio del vocabulario como vehículo de comunicación en la sociedad.

Competencia en expresión cultural y artística

- Estudiar la iconografía del héroe legendario Teseo a lo largo de sus representaciones

mapa relacionado con la Vía de la Plata y con la división administrativa de la *Hispania* Romana.

- Leer textos documentales sobre la *Hispania* Romana.

Competencia social y cívica

- Estudiar el origen de la presencia romana en *Hispania* y su repercusión en la evolución social y política peninsular.

Aprender a aprender

- Estimular nuevas habilidades para un aprendizaje más completo.
- Incorporar al vocabulario étimos latinos referentes al campo de las ciencias históricas.

artísticas.

- Respetar y descubrir el patrimonio cultural clásico romano en la Vía de la Plata.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender la clasificación de los adjetivos latinos.
- Descubrir que se han asimilado correctamente las estructuras morfosintácticas estudiadas hasta el momento.
- Establecer semejanzas y diferencias entre nuestra lengua y el latín del que procede, señalando los procesos lingüísticos que las han causado.
- Comprender las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.
- Saber localizar la ruta de la vía de la Plata y su importancia en el mundo antiguo.
- Conocer los rasgos básicos de la figura legendaria de Teseo.
- Ubicar geográficamente los límites de la *Hispania* Romana.
- Saber utilizar el vocabulario específico adecuado referido al campo de las ciencias históricas.

TERCER TRIMESTRE

Unidad 8. *In exercitu Romano. Graecia et Roma*

ENFOQUE Y ESTRUCTURA DEL TEMA

En esta unidad se estudiará en el apartado '*Lingua latina*' el caso dativo, la cuarta declinación y el imperfecto de indicativo del verbo *sum*. Para su aprendizaje se sigue el mismo esquema que marca la estructura del libro, es decir, un *colloquium* en forma de viñetas presenta estos contenidos y una *narratio* que profundiza en cada una de las terminaciones y formas del sistema verbal. A su vez, se exponen las características principales del ejército romano, de tal manera que se puede utilizar esta narración para explicar la jerarquía militar.

En el apartado de 'Mundo Romano' se trata el tema de la relación entre el mundo griego y el romano, insistiendo en los aspectos de herencia cultural que Roma tomó de la civilización griega. En última sección se aborda la figura mitológica de Afrodita y su legado iconográfico a lo largo de la historia y una visita por la mitología del Museo del Prado, centrándose en dos autores españoles: Velázquez y Goya.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium
	Narratio In exercitu Romano
LINGUA LATINA	Grammatica latina - el dativo - 4ª declinación - Imperfecto del verbo <i>sum</i>
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	<i>Graecia et Roma</i>
	Afrodita <i>HISPANIA ROMANA</i> : la mitología en Velázquez y el Goya
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Relacionar los elementos morfológicos de la cuarta declinación y del imperfecto del verbo *sum* con sus conocimientos previos.
- Comprender y traducir textos y frases sencillas.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario del campo social y político.
- Conocer los aspectos relevantes de la influencia de la civilización griega en Roma.
- Conocer la influencia de la leyenda de Afrodita en la cultura y en el arte.
- Descubrir el legado clásico en la comunidad autónoma de Madrid y en el Museo del Prado.

CONTENIDOS

Conceptos

- El caso dativo de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª declinaciones.
- Las terminaciones de la 4ª declinación (géneros masculino, femenino y neutro).
- El pretérito imperfecto de indicativo del verbo *sum*.
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Estudio de las palabras referidas al campo lingüístico político-social.
- La relación cultural entre el mundo griego y romano.
- El origen legendario de Afrodita y su legado en la historia de la cultura y el arte occidentales.
- El legado clásico en el Museo del Prado.

Procedimientos

- Realización de ejercicios que trabajen tanto los contenidos vistos hasta el momento como los aprendidos en esta unidad.
- Comprensión de textos sencillos y traducción de los mismos.
- Realización de ejercicios referidos al pretérito imperfecto de indicativo del verbo ser.
- Elaboración de cuadros con las desinencias correspondientes al dativo.
- Realización de ejercicios referentes a la 4ª declinación.
- Lectura e interpretación de textos relacionados con la influencia del mundo griego en la civilización romana.
- Búsqueda de información en relación a la figura de Afrodita y su influencia en las artes a lo largo de la historia.
- Estudio de las obras destacadas de tema clásico en el Museo del Prado.

Actitudes

- Interés por aprender la estructura gramatical de la lengua latina.
- Afición a la lectura de textos clásicos.
- Mostrar curiosidad por reconocer las analogías de las lenguas romances gracias al latín.
- Capacidad de elaboración de frases sencillas en latín a partir de imágenes y situaciones comunicativas.
- Utilización de documentos y otros recursos para concretar la relación directa entre Grecia y Roma.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia: descubrir que los pueblos conquistados también influyen en sus conquistadores. Por tanto mostrar una actitud de respeto y tolerancia a culturas distintas a la nuestra.

Educación para la paz: el conocimiento de los pormenores del ejército romano y de la relación de sometimiento que Roma impuso nos muestra la importancia de potenciar las relaciones pacíficas entre los pueblos.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Comprender textos diversos que contengan los elementos gramaticales vistos.
- Elaborar trabajos individuales y en grupo y exponerlos públicamente.
- Descubrir a través de las fuentes clásicas que Grecia fue capturada pero no sometida culturalmente.
- Conocer los procedimientos sobre la evolución de las palabras.
- Descubrir la importancia del léxico latino en el vocabulario de la sociedad y la política.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Situar en el tiempo la relación entre Grecia y Roma.
- Localizar espacialmente los vestigios de la cultura romana en la comunidad autónoma de Madrid.
- Comprobar la pervivencia en la actualidad del legado lingüístico del mundo clásico.

Pensamiento social

- Descubrir los cambios que tuvieron lugar en Roma por influencia directa de la civilización griega.

Competencia digital

- Realizar analogías entre los conceptos gramaticales trabajados en esta unidad y los correspondientes a la lengua vernácula del alumno.
- Aplicar técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias.
- Reconocer la influencia de la figura mitológica de Afrodita en las artes figurativas de la cultura occidental.
- Utilizar textos sobre la influencia de la cultura griega en Roma.
- Aplicar la información a la interpretación de una imagen relacionada con la pervivencia de la cultura clásica en el arte a través del Museo del Prado.

Competencia social y cívica

- Analizar la relación social y cultural del legado griego en Roma.

Aprender a aprender

- Potenciar la adquisición de destrezas para organizar el aprendizaje.
- Reconocer que el estudio del latín es un instrumento para el conocimiento y aprendizaje de otras lenguas.
- Incorporar al vocabulario étimos latinos de la sociedad y la política romanas.

- Reconocer la importancia del estudio del vocabulario como vehículo de comunicación en la sociedad.

Competencia en expresión cultural y artística

- 1- Conocer la influencia del arte griego en el romano.
- 2- Estudiar la iconografía de Afrodita a lo largo de sus representaciones artísticas.
- 3- Respetar y descubrir el patrimonio cultural clásico del paso de los romanos por la Comunidad autónoma de Madrid.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender textos escritos en latín.
2. Asimilar la 4ª declinación y el caso dativo.
3. Aplicar las reglas de evolución fonética.
4. Aprender el pretérito imperfecto de indicativo del verbo “ser” en latín.
5. Reconocer el legado helénico en la civilización romana.
6. Descubrir la figura de Afrodita y sus atributos en las artes figurativas y literarias.
7. Estudiar el legado mitológico clásico en el Museo del Prado y el legado romano en la Comunidad de Madrid.
8. Saber utilizar el vocabulario específico adecuado.

Unidad 9. *Dies Romanorum. Hereditas (usus et mores)*

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

En el apartado ‘*Lingua latina*’ de esta unidad se tratará la quinta declinación y el imperfecto de indicativo del resto de verbos predicativos. El tema se estructura como en las demás unidades e intenta presentar los contenidos a lo largo del *colloquium* y la *narratio*, en la que se hace una aproximación a la jornada de un ciudadano romano, con las diferentes ocupaciones a lo largo del

día. Se aprovecha esta narración para utilizar las diferentes personas del pretérito imperfecto de indicativo. En el apartado de “Mundo Romano” se inicia el estudio de la herencia cultural del mundo romano en la cultura occidental que se continuará en la unidad siguiente. En este tema se trata el legado en el mundo del derecho y la influencia política de los diferentes sistemas ya presentes en la historia de Roma. La unidad termina con una aproximación al personaje mitológico Prometeo y las referencias culturales que lo recuerdan y los restos arqueológicos de Segóbriga.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium
	Narratio: <i>Dies Romanorum</i>
LINGUA LATINA	Grammatica latina - 5ª declinación - Imperfecto de verbos predicativos
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Hereditas I, la pervivencia del legado de la civilización romana
	Prometeo <i>Hispania Romana. Segóbriga</i>
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- Relacionar los elementos morfológicos de la quinta declinación y del imperfecto de los verbos predicativos con los conocimientos previos del alumnado.
- Comprender, analizar y traducir textos y frases sencillas.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario propio de la Filosofía.
- Conocer los aspectos relevantes de la jornada de un ciudadano romano a lo largo de todo un día.
- Descubrir la vigencia del derecho civil romano en la actualidad.
- Conocer la importancia de la figura de Prometeo en la cultura occidental.
- Descubrir el legado clásico en Segóbriga y su entorno geográfico.

CONTENIDOS

Conceptos

- 11- La quinta declinación.
- 12- El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos predicativos.
- 13- Comprensión de textos latinos sencillos.
- 14- Lectura, análisis y traducción de oraciones sencillas.
- 15- Adquisición de mayor vocabulario filosófico de origen grecolatino.
- 16- Conocimiento de la jornada cotidiana en Roma.
- 17- Pervivencia de conceptos e instituciones políticas de origen grecorromano.

18- La figura de Prometeo en las diferentes expresiones artísticas.

19- Restos arqueológicos de Segóbriga.

Procedimientos

- Comprensión y traducción de textos sencillos.
- Realización de ejercicios sobre los contenidos lingüísticos tratados en todas las unidades vistas con anterioridad.
- Realización de ejercicios concretados en la 5ª declinación.
- Elaboración de cuadros que recojan las desinencias personales del verbo y la característica temporal de imperfecto.
- Lectura y análisis de textos sobre el derecho y los diferentes sistemas políticos con origen en las sociedades grecolatinas.
- Investigación sobre el personaje de Prometeo y su tratamiento en la literatura y otras expresiones artísticas.
- Estudio de la ciudad romana de Segóbriga y los edificios que se conservan en ella.

Actitudes

- Interés por comprender la lengua latina y sus estructuras morfosintácticas.
- Afición a la lectura de textos clásicos.
- Mostrar curiosidad por reconocer las analogías de las lenguas romances por su origen en el latín.
- Capacidad de elaboración de frases sencillas en latín sobre imágenes.
- Utilización de recursos diferentes para comprender la vigencia de la cultura romana en la actualidad.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la paz y la convivencia: conocer los problemas que ha generado la utilización de la fuerza como base de un sistema político pone de relevancia la importancia del respeto entre los pueblos; asimismo el valor dado a las leyes según la jurisprudencia romana (y su posterior evolución) establece unas normas básicas de convivencia en nuestra sociedad.

Educación medioambiental: conocer los restos arqueológicos dejados por los romanos y su entorno geográfico, potencia el respeto por la naturaleza y el patrimonio cultural.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Comprender textos sencillos que contengan los elementos gramaticales vistos.
- Elaborar trabajos en grupo e individuales y hacer exposiciones orales.
- Ser capaz de responder a ejercicios de

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

- Establecer la duración en el tiempo de aspectos socioculturales del pueblo romano, en especial el derecho y las instituciones políticas.
- Situar espacialmente los restos arqueológicos de Segóbriga y su entorno.

diferentes tipos.

- Conocer los procedimientos sobre la evolución de las palabras.
- Descubrir la importancia del léxico latino en el vocabulario de la filosofía.

Competencia digital

- Realizar analogías entre los conceptos gramaticales trabajados en esta unidad y los correspondientes a la lengua vernácula del alumno.
- Aplicar técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias.
- Reconocer la influencia de la figura mitológica de Prometeo tanto en las artes figurativas como en otras expresiones culturales en el mundo occidental.
- Buscar información utilizando las nuevas tecnologías, sin olvidar otros soportes de información relacionadas con restos arqueológicos romanos de Segóbriga.
- Utilizar textos que traten la pervivencia del derecho romano en la sociedad actual.
- Investigar utilizando diferentes soportes la influencia y pervivencia de los modelos políticos romanos. Relacionarlos con los sistemas políticos europeos a lo largo de la historia.

Competencia social y cívica

- Establecer las relaciones entre las formas de imperio en diferentes situaciones históricas, a partir del modelo romano.
- Analizar la figura de Prometeo como personaje clave en la relación del hombre con la ciencia y con la divinidad.

Aprender a aprender

- Potenciar la adquisición de destrezas para organizar el aprendizaje.
- Reconocer que el estudio del latín es un instrumento para el conocimiento y aprendizaje de otras lenguas.
- Enriquecer el vocabulario personal con términos filosóficos con étimos grecolatinos.

- Comprobar la pervivencia del legado lingüístico grecolatino hasta el mundo actual.
- Reconocer la pervivencia del modelo de Prometeo e diferentes manifestaciones artísticas, especialmente en el cine.

Pensamiento social

- Valorar la presencia de la cultura romana en el ámbito del derecho.
- Descubrir la pervivencia de los sistemas políticos heredados de Grecia y Roma.
- Reconocer la importancia del estudio del vocabulario como vehículo de comunicación en la sociedad.
- Descubrir la importancia de la figura de Prometeo como benefactor del género humano.

Competencia en expresión cultural y artística

- Estudiar el personaje de Prometeo en sus diferentes tratamientos, tanto en el aspecto literario como iconográfico.
- Conocer la influencia de temas mitológicos universales en el mundo del cine.
- Conocer y respetar el patrimonio cultural clásico en Segóbriga y su entorno.
- Valorar la herencia cultural de la civilización romana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender y traducir textos sencillos escritos en latín.

- Aprender las desinencias de la 5ª declinación.
- Aprender el pretérito imperfecto de indicativo de verbos predicativos.
- Aplicar las reglas de evolución fonética a partir del latín.
- Reconocer la pervivencia del derecho romano en la sociedad actual.
- Establecer similitudes y relacionar diferentes momentos históricos con la historia de Roma.
- Tratar el personaje de Prometeo desde la perspectiva de diferentes expresiones artísticas.
- Aprender los restos arqueológicos dejados por los romanos en Segóbriga.
- Ampliar el vocabulario con términos específicos de la Filosofía.

Unidad 10. *In thermis. Hereditas (educatio et ars)*

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

Con esta unidad se cierra el libro de latín. En el apartado de “*Lingua latina*” no se explican más conceptos gramaticales, sino que se repasan y refuerzan los vistos a lo largo de todos los temas. Tan sólo destacar unas particularidades de este apartado, con respecto a la *narratio* se habla de las termas romanas, por lo que podemos utilizar esta historia para profundizar en el estudio de la higiene en el mundo clásico. A su vez, el apartado “Descubre las palabras” versa sobre el legado lingüístico del latín y el griego en el campo léxico del arte. Llamar la atención sobre la sección de gramática latina en la que aparece una recopilación de todos los conceptos estudiados. En este apartado no encontraremos *quaestiones* como ha ocurrido en el resto de las unidades, sino que se plantean ejercicios para repasar todos los conceptos dados a lo largo del curso.

En el apartado de “Mundo Romano” se amplía el estudio de la herencia cultural del mundo romano en la cultura occidental que se inició en la unidad anterior. En concreto en este tema se trabaja el legado en el campo de la educación, el arte y la literatura.

Para acabar la unidad se habla sobre la figura emblemática de Edipo y los restos arqueológicos de Pollentia en las islas Baleares.

ESQUEMA DE LA UNIDAD

PUNTO INICIAL	Colloquium
	Narratio: In thermis
LINGUA LATINA	Grammatica latina: Recapitulación
	Descubre las palabras
	Actividades
MUNDO ROMANO	Hereditas
	Edipo
	<i>Hispania Romana. Pollentia</i>
ACTIVIDADES FINALES	

OBJETIVOS

- 1- Comprobar que se han asimilado todos los contenidos dados a lo largo del curso en el campo morfosintáctico y léxico.

- 2- Comprender y traducir textos sencillos.
- 3- Conocer el vocabulario relativo al mundo del arte en Roma.
- 4- Introducir al alumno en el estudio de la higiene en el mundo romano.
- 5- Conocer la influencia de la leyenda de Edipo y su legado a lo largo de la historia.
- 6- Descubrir la importancia de los restos arqueológicos que indican la presencia romana en Pollentia y en las Baleares.
- 7- Conocer los aspectos relevantes de la herencia romana en el campo de la literatura, la educación y el arte.

CONTENIDOS

Conceptos

- Repaso y afianzamiento de los contenidos trabajados durante el curso.
- Repaso del sistema de formas verbales estudiadas.
- Aproximación al mundo privado de los romanos, en el campo de la higiene.
- Comprensión de textos sencillos.
- Los restos arqueológicos de la ciudad romana de Pollentia.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición en el campo referido al arte.
- La herencia romana en el campo de la educación, el arte y la literatura.
- El origen legendario del mito de Edipo y su legado a lo largo de la historia.
- Las termas romanas, su función y partes.

Procedimientos

- Realización de ejercicios de repaso de las declinaciones.
- Elaboración de ejercicios referidos al sistema verbal.
- Traducción de frases latinas sencillas.
- Realización de ejercicios variados en los que se profundiza en los contenidos tratados en todas las unidades.
- Creación de diálogos sencillos a partir de una situación comunicativa.
- Elaboración de trabajos referentes a Edipo y su influencia en la historia de la cultura.
- Estudio de los restos arqueológicos de las Baleares como trabajo de investigación.
- Lectura e interpretación de textos relacionados con la figura de Edipo.
- Búsqueda de información en relación a la influencia de la civilización romana en la occidental en el campo de la literatura, la educación y el arte.

Actitudes

- Interés en la comprensión de textos latinos.
- Apremiar y valorar el estudio de la herencia clásica en nuestra propia cultura.
- Curiosidad por comprender la formación de palabras en su evolución fonética del latín a las lenguas romances.
- Interés por conocer la importancia de la figura de Edipo en el campo de la psicología actual.
- Respeto por conocer el patrimonio cultural aportado por los romanos.
- Utilización de documentos y otros recursos en Internet para resolver trabajo de investigación sobre un tema determinado.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.

EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia: comprender y descubrir el patrimonio histórico-cultural nos permitirá abrir nuestras mentes hacia la tolerancia y el respeto a los demás.

Educación para la salud: el estudio de la importancia de la higiene en la antigüedad nos hará valorar la idea del cuidado del cuerpo y de la mente para favorecer nuestra realización como personas.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS GENERALES

Comunicación lingüística

- Analizar comprender y traducir textos de temática diversa.
- Responder a cuestiones variadas por escrito y oralmente.
- Reflexionar sobre las analogías existentes entre las lenguas conocidas.
- Descubrir la importancia del léxico grecorromano en el vocabulario.
- Profundizar en el estudio del léxico y en concreto del vocabulario utilizado en el campo del arte.

Competencia digital

- Manejar fuentes primarias y secundarias para conseguir información sobre la influencia del mundo clásico en la cultura occidental.
- Buscar información utilizando las nuevas tecnologías, pero sin olvidar los soportes clásicos de información en relación con las huellas y los vestigios dejados por Roma en las islas Baleares.
- Aplicar la información a la interpretación de las fuentes que hacen referencia al legado del mundo romano en la literatura, el arte y la educación.
- Leer textos sobre la figura de Edipo y comprender su influencia en el mundo de la psicología.

Competencia social y cívica

- Estudiar la importancia del mundo clásico en la cultura occidental y comprobar su legado en todos los campos de nuestra civilización.

Aprender a aprender

- Incrementar la adquisición de habilidades para emprender y organizar el aprendizaje.
- Reconocer que el estudio de las palabras es una fuente de información para aprender nuevo vocabulario.
- Descubrir que el estudio de la lengua latina ha aportado un gran bagaje cultural y ha contribuido a “aprender a aprender”.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia espacial-temporal

1. Situar en el tiempo los acontecimientos que han servido para la pervivencia de la cultura romana.
2. Localizar espacialmente el área arqueológica de Pollentia.
3. Analizar la pervivencia en la actualidad del legado lingüístico del mundo clásico en el campo de las artes.
4. Reconocer el valor cultural de la figura de Edipo para entender la psicología.

Pensamiento social

- Descubrir los estudios realizados entorno a la figura de Edipo y su importancia en la sociedad.
- Valorar la importancia del estudio de la terminología latina y griega como vehículo de comunicación en la sociedad.
- Reconocer el papel del mundo clásico y su legado para comprender la sociedad actual.

Competencia en expresión cultural y artística

- Conocer las leyendas relacionadas con el mito de Edipo para comprender su legado en la cultura literaria y artística.
- Estudiar la iconografía de Edipo a lo largo de sus representaciones artísticas.
- Respetar y descubrir el patrimonio cultural clásico del paso de los romanos por las islas Baleares.
- Valorar la herencia cultural de la civilización romana.

4.3. Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

5. METODOLOGÍA

a) Metodología general y específica.

La Metodología es la que indica cómo se plantea la forma de trabajar. De ella va a depender la puesta en práctica de todos los demás elementos; es lo que nos va a permitir a que se desarrollen los objetivos, se trabajen los contenidos y se aprenda lo que establecen los criterios de evaluación. En las estrategias metodológicas para la enseñanza de Latín de cuarto de ESO se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia. Dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. **Estos bloques interactúan con el temario del libro elegido para la docencia, y en ningún caso instauran un orden cronológico.**

-Bloque 1 (El latín, origen de las lenguas romances): El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino. En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

-Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

-Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICS y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

-Bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización): Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc. La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

-Bloque 6 (Textos): Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

-Bloque 7 (Léxico): Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de

vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

El libro de texto será el de **Latín 4 ESO de la editorial Santillana**.

b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Las actividades serán de dos tipos:

a)Recapitulación de los contenidos expuestos mediante su aplicación en ejercicios *ad hoc* que presenten problemas adecuados a lo expuesto. Para ello se aprovecharán los propuestos por el libro de texto así como otros indicados por el profesor.

b)Tareas para su realización fuera de clase: ejercicios de traducción, de reflexión sobre la lengua latina y la castellana, elaboración de cuadros y materiales auxiliares para el propio alumno.

La estrategia de trabajo será individual, salvo casos contados en que sea mediante agrupaciones de alumnos. El alumno debe interiorizar las estructuras explicadas por el profesor y reconocerlas en las actividades propuestas así como en otros contextos que puedan traerse a colación.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. CCL, CSC, CEC 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. CCL 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. CCL 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos

		y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. CCL, CEC 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. CCL, CD, CAA
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. CCL, CSC, CEC 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. CCL, CEC 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. CCL
Bloque 3. Morfología		
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. CCL 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. CCL 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. CCL 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. CCL 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. CCL 5.2. Conoce e identifica las

		<p>formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. CCL</p> <p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. CCL</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. CCL</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. CCL, CD, CAA</p>
Bloque 4. Sintaxis		
<p>Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.</p>	<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. CCL</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. CCL</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. CCL</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. CCL</p>

		<p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. CCL</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. CCL</p> <p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. CCL</p>
Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización		
<p>Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma.. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología.</p> <p>5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. CSC, CEC, CAA</p> <p>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. CSC, CEC</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. CSC, CEC</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. CSC, CEC</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. CSC, CEC</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. CSC, CD, CAA</p>

		<p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. CSC, CEC</p> <p>4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. CSC, CEC</p> <p>5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos. CSC, CEC</p>
Bloque 6. Textos		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos. 1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. CCL, CAA</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. CCL, CSC, CAA</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. CCL, CAA</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. CCL, CSA</p>
Bloque 7. Léxico		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Reconocer los elementos</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. CCL</p> <p>1.2. Identifica y explica las</p>

semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. CCL 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado. CCL 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen. CCL
---	---	---

Conocimientos mínimos exigibles

- Conocimientos suficientes de la morfología nominal del latín: declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.
- Conocimiento suficiente de la morfología verbal del latín.
- Nociones de evolución fonética de la lengua latina.
- Dominio de la traducción de textos en prosa.
- Dominio de las técnicas del análisis sintáctico
- Conocimiento general del mundo romano, aspectos más relevantes de la cultura y vida cotidiana en Roma y las huellas de su pervivencia en la Bética..
- Expresión castellana ajustada en la traducción.
- Comentario de términos españoles procedentes del latín.

b) Instrumentos de evaluación

Pruebas objetivas. Habrá como mínimo dos pruebas objetivas al trimestre, sin detrimento de que pueda haber más en función de las características del grupo. Este instrumento tendrá un peso de un 80 %.

Trabajo en clase. Seguimiento personal de las tareas.

Cuaderno personal del alumnado.

Exposiciones orales.

c) Tipo de evaluación.

Habrà una evaluación inicial en septiembre que dará idea del nivel competencial de los alumnos. La materia tendrá una evaluación continua, es decir: para aprobar el curso habrá que aprobar consecutivamente las tres evaluaciones, si bien al aprobar la segunda se aprueba la primera en caso de estar suspensa, y así sucesivamente.

d) Criterios de evaluación

Pruebas objetivas: 80%. Las pruebas objetivas incluirán cuestiones acerca de los contenidos en las que el alumno tendrá que demostrar su dominio y consecución de los objetivos de la materia. El resto de la nota, un 20%, es la reunión de la actitud del alumno frente al profesor, el grupo, la tarea y el trabajo adecuadamente efectuados, evaluados a través de las competencias clave enumeradas en esta Programación. **Los porcentajes indicados corresponden a los instrumentos de evaluación utilizados para la consecución de los criterios de evaluación.**

La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

d.1 Apreciaciones sobre expresión oral y escrita. Fomento de la lectura y escritura.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...
- Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

Tachones y orden: - 0,2 puntos

Letra: - 0,2 puntos

Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

-0,1 por falta
Máximo 2 puntos de penalización

-Se penaliza desde la primera falta de ortografía.

-Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

d.2. Faltas de asistencia.

-En caso de falta de asistencia a examen, se aplicará la normativa del ROF, y el profesor decidirá en cada caso, si el justificante no ha sido presentado, la repetición o no del examen. Se podrá solicitar para la justificación copia del DNI de uno de los padres.

d.3.Actividades de refuerzo.

-Elaboración propia y combinada con el profesor de esquemas, cuadros explicativos, resúmenes y cuestionarios.

-Preparación junto con el profesor de nuevos tipos de ejercicios que ayuden a la comprensión de los contenidos.

d.4.Recuperación de materias pendientes del curso anterior

Al ser una materia nueva en el primer curso, no se contempla.

e) Tipo de ponderación

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN 4º ESO LATÍN		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT1.1	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa	2.78
LAT1.2	Poder traducir étimos latinos transparentes.	2.78
LAT1.3	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.78
LAT1.4	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes	2.78

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN 4º ESO LATÍN		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
	utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	
LAT1.5	Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.	2.78
LAT2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2.78
LAT2.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	2.78
LAT2.3	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	2.78
LAT2.4	Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	2.78
LAT3.1	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.78
LAT3.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2.78
LAT3.3	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	2.78
LAT3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	2.78
LAT3.5	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	2.78
LAT3.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	2.78
LAT3.7	Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.	2.78
LAT4.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	2.78
LAT4.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	2.78
LAT4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	2.78
LAT4.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	2.78
LAT4.5	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	2.78
LAT4.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	2.78
LAT4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su c	2.78

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN 4º ESO LATÍN		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
	comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	
LAT5.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	2.78
LAT5.2	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2.78
LAT5.3	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	2.78
LAT5.4	Conocer los principales dioses de la mitología.	2.78
LAT5.5	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.78
LAT5.6	Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	2.78
LAT5.7	Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	2.78
LAT6.1	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	2.78
LAT6.2	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	2.78
LAT6.3	Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	2.78
LAT7.1	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	2.78
LAT7.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	2.78
LAT7.3	Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	2.7

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

TIPOS DE ALUMNOS Y MEDIDAS DE ACTUACIÓN

Todo el alumnado, sin excepción, precisa de ayudas educativas para desarrollar adecuadamente sus posibilidades y llegar a ser miembros integrados en nuestro entorno

sociocultural. Hay unos que necesitan un **apoyo puntual**, es decir, en un momento dado y/o para algún determinado aspecto, como es el caso de los que tienen dificultad ante una actividad concreta, han faltado unos días a clase, etc. o los que aprenden algo con más facilidad. A estos se dirigen las **actividades de refuerzo y las de ampliación** respectivamente. También nos encontramos con otros alumnos con alguna necesidad **ESPECÍFICA**, entre los que, siguiendo lo establecido en **el art. 71.2 de la LOE y el art. 113.2 de la LEA** diferenciamos dos grandes grupos: - "Los alumnos y alumnas que requieren un **APOYO EDUCATIVO ORDINARIO** por parte del profesor/a en el aula - "Los alumnos y alumnas que requieren, además, un **APOYO EDUCATIVO ESPECÍFICO** o complementario"

I.- "Los alumnos y alumnas que requieren un **APOYO EDUCATIVO ORDINARIO** por parte del profesor/a en el aula: cuando se detecte una dificultad de aprendizaje o una laguna en el proceso de aprendizaje de un grupo o de un alumno/a El profesorado, coordinadamente, puede utilizar diversas medidas, **según el caso**:

A.- MEDIDAS METODOLÓGICAS EN EL AULA 1.- Estrategias de enseñanza-aprendizaje - Potenciar el uso de técnicas y estrategias **que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión**. Cuantas más oportunidades demos a los alumnos de experimentar, vivenciar y reflexionar sobre lo que aprenden y más posibilidades de expresar lo aprendido, más significativo será su aprendizaje. - Introducir o potenciar de forma planificada la utilización de técnicas **que promuevan la ayuda entre alumnos**. -Utilizar estrategias **para centrar o focalizar la atención del grupo**. Es frecuente que los alumnos tengan dificultades en centrar la atención. El profesor tiene que poner en marcha estrategias que dirijan la atención del grupo. Entre otras pueden ser: **apodando información** ("Fijaos, esto es importante"), **poniendo el énfasis** en algún contenido con la entonación, gestos o movimientos; **reiterando información, introduciendo pausas y cambios de ritmo en la dinámica...** 2.- Refuerzos Grupales:

a) **Agrupamientos flexibles dentro de la clase**. Se divide la clase en **grupos teniendo en cuenta las características (nivel de competencia curricular, estilo de aprendizaje, complementariedad, etc.) de los alumnos**. Es adecuado **combinar agrupamientos heterogéneos con otros de carácter más homogéneo**. Va a depender principalmente de lo que se pretenda y del tipo de actividad que se realice.

b) **Aprendizaje cooperativo** 3.- Refuerzos individuales: - **Actividades de refuerzo y ampliación en el aula**. - **Trabajo personal tutorizado** por un profesor. - **Apoyo fuera del aula** (lo menos posible). 4.- Recursos materiales -**Seleccionar material para el aula que pueda ser utilizado por todos los alumnos**. Cuando el profesor elija material concreto debe tener siempre presentes las necesidades de todos los alumnos del aula, de forma que el material a utilizar favorezca a los que presentan mayores dificultades. -**Adaptar materiales de uso común**. Es necesario contemplar todas las posibilidades de que los alumnos y alumnas con necesidades utilicen los mismos materiales que sus compañeros. Por ejemplo, el profesor, al elaborar una serie de fichas de trabajo para todos los alumnos del aula, puede incluir información de tipo visual, ampliar información, aclarar determinados términos, etc., si en su aula hay alumnos con dificultades de lenguaje. Estas modificaciones pueden resultar beneficiosas para el resto de los alumnos.

B.- PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Son diferentes medidas que desde el Centro se puede derivar al alumnado con necesidades educativas, no necesariamente específicas. Su derivación al Equipo de Orientación (D.O. o EOE) la debe acordar el equipo docente . **Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso**. Van dirigidos al alumnado que no promocione de curso deberá permanecer un año más en el mismo curso y seguirá un plan específico personalizado, orientado a la **superación de las dificultades detectadas en el curso anterior**.

C.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN EL CENTRO. Los centros dispondrán de autonomía para organizar: 1.- **La oferta de materias optativas y opcionales**. Los centros docentes informarán y orientarán al alumnado con el fin de que la elección de las materias optativas faciliten tanto **la consolidación de aprendizajes** fundamentales como su **orientación educativa posterior** o su posible **incorporación a la vida laboral**. 1.1 **Materias optativas** de las que se cursará una en cada curso 1.2 **[Para 4º] Materias opcionales** en función del carácter que se le otorgue como materia terminal o preparatoria para estudios posteriores. D.- **REFERIDAS A LA ELIMINACIÓN / REDUCCIÓN DE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS NO GRAVES** Vamos a señalar, por ser situaciones con las que frecuentemente nos encontramos en nuestras clase, algunas **técnicas o**

estrategias dirigidas a la actuación ante las conductas problemáticas o a alteraciones de conducta, no excluyentes entre sí. No olvidemos que *“una técnica no es efectiva ni inefectiva en sí; su valor o la decisión de introducirla partirá de un análisis previo de las características personales del sujeto así como del contexto en el que se desarrolla”*. 1.- Estrategias técnicas a) Positivas

II.- “Los alumnos y alumnas que requieren, además, un **APOYO EDUCATIVO ESPECÍFICO** o complementario” Las necesidades educativas serán especiales *si y solo si* con los medios y recursos ordinarios que se utiliza con el grupo de edad no son suficientes para atender esas necesidades. De acuerdo con las disposiciones legales diferenciamos los siguientes tipos:

1.- El alumnado **con necesidades educativas especiales** debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.

2.- El alumnado que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, **se incorpore de forma tardía** al sistema educativo. Su escolarización realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

3.- El alumnado que precise de **acciones de carácter compensatorio**

4. Asimismo, se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que presenta **altas capacidades intelectuales POSIBLES MEDIDAS DE ACTUACIONES** La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo recogido en la LOE y en la LEA, en los arts. Citados anteriormente y en la **Ley 9/1999**, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación, y en Orden de Atención a la diversidad de la CEJA Con objeto de hacer efectivos los principios de educación común y de atención a la diversidad sobre los que se organiza el currículo, los centros dispondrán las medidas de atención a la diversidad, **tanto organizativas como curriculares**, que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades.

A.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS Los centros docentes harán una propuesta de organización académica para la atención a la diversidad que podrá comprender las siguientes medidas, en las que por el grado/carácter específico de los contenidos/necesidades a atender se recogen dentro del apartado de necesidades específicas de apoyo educativo:

a) **Agrupamientos flexibles y no discriminatorios para la atención al alumnado en un grupo específico.** Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la integración del alumnado en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado más necesitado de apoyo.

b) **Desdoblamientos de grupos en las materias instrumentales**, con la finalidad de reforzar su enseñanza.

B.- MEDIDAS CURRICULARES

Programas de mejora del aprendizaje (PMAR). El centro docente organiza programas de diversificación curricular para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una **organización del currículo diferente** a la establecida con carácter general, para **alcanzar** el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Podrá participar en estos programas el alumnado **desde segundo curso** de la ESO; también quienes, una vez cursado **segundo**, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en la etapa. Su incorporación requerirá la **evaluación tanto académica, como psicopedagógica** del departamento de orientación del centro, y se realizará una vez oído el propio alumno o alumna y su familia. **La duración** de estos programas será de un año, para el alumnado que se incorpore una vez cursado cuarto. Para el alumnado que se incorpore a estos programas una vez cursado tercero, los centros docentes decidirán la duración de los mismos. Para el alumnado que se incorpore a estos programas una vez cursado segundo será de dos años. El currículo de estos programas **incluirá** dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos formativos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos formativos de carácter científico-tecnológico y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará preferentemente en un grupo ordinario. Una de estas materias será Primera lengua extranjera. Los centros docentes podrán establecer un ámbito de carácter práctico, que incluirá los contenidos correspondientes a la materia de Tecnologías. La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular **tendrá como referente** fundamental las competencias básicas y los objetivos de la educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa. El alumnado que al finalizar el programa no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad, **podrá permanecer un año más** en el programa.

8. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.

El libro de texto utilizado será el de la editorial "Anaya", Latín 4 ESO. Se hará uso a discreción y demanda de las TICs, sobre todo webs de contenido en cultura clásica. Asimismo se dispone de cañón en el aula específica.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se efectuará una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se propondrá una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN

1º DE BACHILLERATO
Curso 2019-2020

1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación Didáctica recoge y determina las enseñanzas para Latín de 1º de Bachillerato del IES Sabinar en el curso 2019-2020. Dicha materia está asegurada por la legislación vigente de la LOMCE, y su marco legal:

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015), donde se recogen los aspectos didácticos de la asignatura. A nivel de Andalucía, seguimos la legislación establecida en la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 29 de julio).

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de Organización y Funcionamiento para los centros que imparte ESO para el curso 2019/20.

La asignatura Latín I está enmarcada como optativa de modalidad en el Bachillerato de Humanidades. Tiene como gran objetivo profundizar, a partir de las nociones básicas de lengua castellana e Historia, en autores clásicos que permitirán al alumnado estudios superiores en el ámbito de las Humanidades.

En el marco de nuestra región y localidad, Roquetas de Mar, el latín como asignatura de Humanidades sirve como nexo de unión de unas culturas diferentes que se han ido asentando en esta localidad: no sólo establece un marco común de cultura heredada y léxico, sino que proporciona instrumentos para mejorar en la comprensión del medio que rodea de manera plural a los alumnos, al tiempo que prepara la consecución de estudios humanísticos de grado superior.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

La **composición** del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por d. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y d. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

2. OBJETIVOS

En bachillerato se persigue un estudio más en profundidad de la lengua latina, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el

estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Se dedica un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz. Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

a) Objetivos generales de etapa.

De acuerdo con la legislación vigente mencionada, los objetivos generales de Bachillerato se especifican de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por

los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b) Objetivos específicos del nivel.

La enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes (de acuerdo con la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía).

Capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la

interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

Al centrar la materia Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno

desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como “soft skills”, esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutoria (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

4. CONTENIDOS

Estructura.

Los bloques de Contenidos para Latín I son los siguientes, de acuerdo con la legislación citada. Dichos bloques se articulan después en las unidades didácticas.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Secuenciación.

Teniendo en cuenta lo anterior proponemos el siguiente cuadro **que concretiza**, adaptándolo a nuestra realidad y de acuerdo con los materiales de apoyo con que contamos, expresado y temporalizado en unidades:

PRIMER TRIMESTRE

Unidad	Lengua latina	Evolución de la lengua*	Legado de Roma
I	Las declinaciones. 1 declinación. Presente de indicativo. La oración latina. Caso nominativo	El sistema vocálico en latín.	La monarquía. La República.
II	2 declinación y adjetivos de 3 terminaciones. Pretérito imperfecto. Acusativo.	Vocales latinas átonas.	La República media y tardía.
III	Tercera declinación y temas en consonante. Pretérito perfecto. Genitivo.	Evolución de las consonantes simples latinas.	El alto imperio. El bajo imperio.
IV	Tercera declinación y temas en vocal. Pluscuamperfecto. Dativo.	Grupos consonánticos latinos.	El ejército.
V	3 y 4 declinaciones. Futuro imperfecto y perfecto. Caso Ablativo.	Síntesis de la evolución fonética.	La romanización de la península.

*El orden de esta columna puede ser alterado en función de las necesidades pedagógicas del grupo.

SEGUNDO TRIMESTRE

	Lengua latina	Evolución de la lengua	Legado de Roma
VI	Imperativo. Vocativo. Oración compuesta	Evolución de las conjunciones coordinantes	La religión.
VII	Los pronombres	Evolución de los pronombres	El culto a los muertos
VIII	Pronombres y adjetivos demostrativos	Demostrativos en latín vulgar	La familia romana
IX	Preposiciones. Numerales. Adverbios.	Evolución de los numerales y preposiciones	Calendario romano. La jornada romana.
X	Grados del adjetivo	Evolución de los grados del adjetivo	Obras de ingeniería romana
XI	Pronombre relativo. Interrogativo. Indefinido	Los pronombres en latín vulgar	La ciudad romana

TERCER TRIMESTRE

	Lengua latina	Evolución de la lengua	Legado de Roma
XII	Formas nominales del verbo. Verbos eo, fero, possum, volo	Evolución del participio de presente	El agua y las termas
XIII	El modo subjuntivo: tema de presente. Propositiones subordinadas	La derivación	Espectáculos públicos

XIV	El modo subjuntivo: tiempos de perfectum	Evolución del verbo latino al castellano.	La vivienda romana
XV	La voz pasiva. Sintaxis de la voz pasiva	Neologismos y extranjerismos	El comercio.
XVI	Voz pasiva de tiempos de perfecto. Formas nominales. Participio absoluto.	Evolución del participio.	Derecho romano.

5. METODOLOGÍA

a) Metodología general.

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía del Latín, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas. Roma, historia, cultura y civilización: En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz

alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se insistirá en el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Las actividades serán de dos tipos:

a) Recapitulación de los contenidos expuestos mediante su aplicación en ejercicios *ad hoc* que presenten problemas adecuados a lo expuesto. Para ello se aprovecharán los propuestos por el libro de texto así como otros indicados por el profesor.

b) Tareas para su realización fuera de clase: ejercicios de traducción, de reflexión sobre la lengua latina y la castellana, elaboración de cuadros y materiales auxiliares para el propio alumno.

La estrategia de trabajo será individual, salvo casos contados en que sea mediante agrupaciones de alumnos. El alumno debe interiorizar las estructuras explicadas por el profesor y reconocerlas en las actividades propuestas así como en otros contextos que puedan traerse a colación.

c) Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC 3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen

	<p>determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CCS</p> <p>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC</p> <p>5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CSC, CD, CAA</p>	<p>romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.		
<p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.</p>	<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC</p> <p>3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL</p>	<p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>
Bloque 3. Morfología		
<p>Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no</p>	<p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL</p> <p>2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL</p>	<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>

<p>personales del verbo</p>	<p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. CCL 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL, CD, CAA</p>	<p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los</p>
-----------------------------	---	---

		formantes que expresan este accidente verbal. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
Bloque 4. Sintaxis		
Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL 6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en

		castellano.
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización		
Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC</p> <p>3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC</p> <p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC</p> <p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC</p> <p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC</p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada</p>

		<p>una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo</p>
--	--	---

		del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. 7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
Bloque 6. Textos		
Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.	1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL, CEC, CAA 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CD, CAA	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
Bloque 7. Léxico		
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL 2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL	1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir

		<p>de ésta su significado.</p> <p>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>
--	--	---

b) Instrumentos de evaluación.

Pruebas objetivas. Habrá como mínimo dos pruebas objetivas al trimestre, sin detrimento de que pueda haber más en función de las características del grupo. Este instrumento tendrá el peso del 100%.

Se seguirá la evolución muy especialmente en el dominio competencial de los siguientes aspectos:

- Conocimientos suficientes de la morfología nominal del latín: declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.

- Conocimiento suficiente de la morfología verbal del latín.
- Nociones de evolución fonética de la lengua latina.
- Dominio de la traducción de textos en prosa.
- Dominio de las técnicas del análisis sintáctico.
- Expresión castellana ajustada en la traducción.
- Comentario de términos españoles procedentes del latín.

Observación del trabajo diario en clase.

Observación del trabajo personal a través del cuaderno.

Trabajos individualizados.

c) Tipo de evaluación.

Habrà una evaluación inicial en septiembre que dará idea del nivel competencial de los alumnos. La materia tendrá una evaluación continua, es decir: para aprobar el curso habrá que aprobar consecutivamente las tres evaluaciones, si bien al aprobar la segunda se aprueba la primera en caso de estar suspensa, y así sucesivamente.

d) Actividades de refuerzo y ampliación.

-Elaboración propia y combinada con el profesor de esquemas, cuadros explicativos, resúmenes y cuestionarios.

-Preparación junto con el profesor de nuevos tipos de ejercicios que ayuden a la comprensión de los contenidos.

e) Tipo de ponderación.

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATIN 1º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT1.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	2.5

LAT1.2	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	2.5
LAT1.3	Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	2.5
LAT1.4	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	2.5
LAT1.5	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.5
LAT1.6	Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC.	2.5
LAT2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2.5
LAT2.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	2.5
LAT2.3	Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	2.5
LAT2.4	Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	2.5
LAT3.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.5
LAT3.2	Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	2.5
LAT3.3	Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.	2.5
LAT3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	2.5
LAT3.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	2.5
LAT3.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	2.5
LAT3.7	Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc.	2.5
LAT4.1	Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.	2.5
LAT4.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	2.5
LAT4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	2.5
LAT4.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	2.5
LAT4.5	Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	2.5
LAT4.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	2.5
LAT4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.	2.5

LAT5.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	2.5
LAT5.2	Conocer la organización política y social de Roma.	2.5
LAT5.3	Conocer los principales dioses de la mitología.	2.5
LAT5.4	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.5
LAT5.5	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	2.5
LAT5.6	Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	2.5
LAT5.7	Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	2.5
LAT5.8	Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	2.5
LAT5.9	Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.	2.5
LAT6.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	2.5
LAT6.2	Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	2.5
LAT6.3	Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción.	2.5
LAT6.4	Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana.	2.5
LAT7.1	Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	2.5
LAT7.2	Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	2.5
LAT7.3	Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.	2.5

La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres

trimestres.

f) Criterios de calificación.

Evaluación sumativa: el valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

1. Pruebas específicas y legado cultural..... hasta el 100 % de la nota final
2. 10 % adicional al final si se considera oportuno darlo en función de la evolución del alumno durante el curso.
3. La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

Nota: el último examen de cada evaluación vale doble.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea.

En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos: - Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa del punto de origen. - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los vocablos en la lengua propia del alumno. En las actividades de consolidación mencionábamos: - Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual. En concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Notas sobre adaptaciones curriculares.

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los programas de adaptación curricular en su concepción y elaboración podrán ser de dos tipos:

- Adaptaciones curriculares poco significativas, cuando se apartan de forma escasamente relevante de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, manteniendo los objetivos establecidos en el mismo y el grado de adquisición de las competencias básicas.

- Adaptaciones curriculares significativas, cuando se apartan de forma relevante de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, afectando a los demás elementos del mismo.

- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

El responsable de la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas será el profesorado especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado del área o materia encargado de impartirla y el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación. Sin perjuicio de su inclusión en el proyecto educativo del centro, las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en un documento, que estará disponible en la aplicación informática "Séneca", y que contendrá, al menos, los siguientes apartados:

a) Informe de evaluación psicopedagógica al que se refiere el apartado 3 de este apartado.

b) Propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la modificación de los objetivos, metodología, contenidos, criterios de evaluación y organización del espacio y del tiempo.

c) Adaptación de los criterios de promoción y titulación, de acuerdo con los objetivos de la propuesta curricular.

d) Organización de los apoyos educativos.

e) Seguimiento y valoración de los progresos realizados por el alumno o alumna, con información al mismo y a la familia.

La aplicación de las adaptaciones curriculares significativas será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con la colaboración del profesorado de educación especial y

el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

3.- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las adaptaciones curriculares contemplan medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización. Dichas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa. La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

8. FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

El departamento colabora con los planes de fomento de la lectura mediante la proposición de la lectura de textos literarios latinos previamente seleccionados por el profesor y en su caso adaptados.

Para el fomento de la expresión oral, se contará con la posibilidad de exposiciones orales bien personales e individuales, bien de grupo acerca de lo que se haya leído. Asimismo se pueden proponer temas de actualidad relacionados con la materia (arqueología, libros, literatura, viajes...) para que el alumno elabore una exposición que se haría de manera oral.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...
- Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

Tachones y orden: - 0,2 puntos

Letra: - 0,2 puntos

Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

BACHILLERATO
-0,2 por falta
Máximo 2 puntos de penalización

-Se penaliza desde la primera falta de ortografía.

-Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

9. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El gran recurso para esta asignatura es Internet. Allí se encuentra gran cantidad de material utilizable no sólo por el profesor sino también por el alumnado (por ejemplo, la web confeccionada por un grupo de profesores de Cultura clásica de Andalucía, www.culturaclasica.com), o todo el material didáctico descargable por el alumno del anillo de webs "Quirón", preparado por profesores de Latín y Griego de toda España.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El libro de texto utilizado será el de la editorial "Santillana", Latín I.

Los alumnos deberán llevar en el cuaderno material resumido y expositivo de cara a su posterior estudio, de los contenidos expuestos, en forma de diagramas, cartas, resúmenes, cuadros.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se hará una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la

cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se realizará una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

13) MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

12.MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C.
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.	1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la lengua latina de la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica 1.1.2 Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL, CSC, CEC
	1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	CCL.
	1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos	CCL.
	1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CCL, CEC.
	1.5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.	1.5.1. Localiza información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.	CCL, CD, CAA.

<p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.</p>	<p>2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p>	<p>2.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</p>	<p>CCL, CSC, CEC.</p>
	<p>2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p>	<p>2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p>	<p>CCL, CEC.</p>
	<p>2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.</p>	<p>2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.</p>	<p>CCL</p>
	<p>2.4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas</p>	<p>2.4.1. Localiza en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas</p>	<p>CCL, CD, CAA.</p>
<p>Bloque 3. Morfología Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo</p>	<p>3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>	<p>3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>	<p>CCL</p>
	<p>3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras</p>	<p>3.2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p>	<p>CCL</p>
	<p>3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.</p>	<p>3.3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p>	<p>CCL</p>
		<p>3.3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p>	<p>CCL</p>
	<p>3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.</p>	<p>3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p>	<p>CCL</p>
	<p>3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.</p>	<p>3.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p>	<p>CCL</p>
		<p>3.5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p>	<p>CCL</p>
		<p>3.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p>	<p>CCL</p>

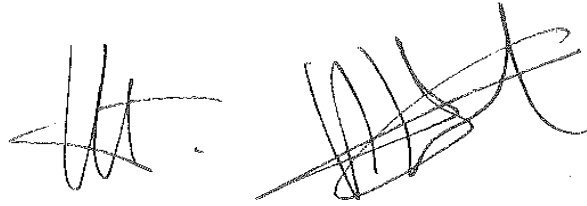
		3.5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes	CCL
		3.5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CCL
		3.5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	CCL
		3.5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	CCL
	3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL
	3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.	3.7.1. Realiza prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.	CCL, CD, CAA
Bloque 4. Sintaxis. Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de participio	4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL
	4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL
	4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características	CCL
	4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CCL
	4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	4.5.1. Identifica las construcciones de infinitivo concertado.	CCL
	4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	4.6.1. Identifica, distingue y traduce de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CCL

	4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.	5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos	5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	CSC, CEC, CAA.
		5.1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras	CSC, CEC, CAA.
		5.1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.	CSC, CEC, CAA.
		5.1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.	CSC, CEC, CAA.
		5.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior	CSC, CEC, CAA.
		5.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.	CSC, CEC, CAA.
		5.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	CSC, CEC, CAA.
		5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	5.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos

	5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.	CSC, CEC
5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	5.3.1 Conoce la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CSC, CEC.
5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	CSC, CEC
5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales	5.5.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros	CSC, CEC
	5.5.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época	CSC, CEC.
	5.5.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CSC, CEC.
5.6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas	5.6.1. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas	CSC, CD, CAA.
5.7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	5.7.1. Reconoce los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	CSC, CEC

Bloque 6. Textos. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.	6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados	6.1.1. Aplica conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados	CCL, CAA.
	6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	6.2.1 Realiza, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos	CCL, CSC, CAA.
	6.3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	6.3.1. Da muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	CCL
Bloque 7. Léxico. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	7.1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CCL, CAA.
		7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua	CCL, CAA.
	7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.	CCL, CEC.
	7.3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	7.3.7. Identifica, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	CCL, CAA.

Firmado: Marcelo Lorente Lindes y Pedro Redondo Reyes

Two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is more compact and stylized, while the one on the right is larger and more fluid, with several overlapping loops.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PARA LA ASIGNATURA
GRIEGO I
1º BACHILLERATO**

1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación Didáctica recoge y determina las enseñanzas para Griego de 1º de Bachillerato del IES Sabinar en el curso 2019-2020. Dicha materia está asegurada por la legislación vigente de la LOMCE, y su marco legal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015), donde se recogen los aspectos didácticos de la asignatura. A nivel de Andalucía, seguimos la legislación establecida en la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 29 de julio).

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de Organización y Funcionamiento para los centros que imparte ESO para el curso 2019/20.

La asignatura Griego I está enmarcada como optativa de modalidad en el Bachillerato de Humanidades. Tiene como gran objetivo profundizar, a partir de las nociones básicas de lengua castellana e Historia, en autores clásicos que permitirán al alumnado estudios superiores en el ámbito de las Humanidades.

En el marco de nuestra región y localidad, Roquetas de Mar, el griego como asignatura de Humanidades sirve como nexo de unión de unas culturas diferentes que se han ido asentando en esta localidad: no sólo establece un marco común de cultura heredada y léxico, sino que proporciona instrumentos para mejorar en la comprensión del medio que rodea de manera plural a los alumnos, al tiempo que prepara la consecución de estudios humanísticos de grado superior.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad.

La **composición** del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por d. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y d. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA GRIEGO I

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del

denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. Es necesario aclarar que los bloques **no se establecen de manera cronológica**, sino que se distribuyen a lo largo del curso al hilo del temario del libro de texto.

El objetivo primordial de esta asignatura es conseguir que los alumnos alcancen un conocimiento de la lengua griega (en sus aspectos fonético, morfológico, sintáctico y léxico) suficiente para poder leer textos en lengua original, escritos en prosa ática y de no excesiva dificultad (sólo la que se considere adecuada a un segundo curso). Para ello se ampliarán los conocimientos adquiridos el curso anterior, sobre todo incorporando el estudio más detallado de la morfología verbal, así como el de estructuras sintácticas más complejas. Parece así mismo conveniente, sin menoscabo del aprendizaje del léxico, iniciar al alumnado en el uso del diccionario.

Pero la lengua griega es, sobre todo, vehículo de cultura original cuyo carácter modélico, es decir, clásico, ya vieron los propios griegos y cuyos rasgos característicos desembocaron en la acuñación de los términos humanidades y humanismo. Por eso el griego, entendido como medio de acceso a la primera cultura caracterizada por su atención al hombre, puede ser un sólido cimiento en el Bachillerato de Humanidades.

De acuerdo con la legislación vigente mencionada, los objetivos generales de Bachillerato se especifican de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Los **objetivos específicos** del nivel Griego I para alcanzar son los siguientes (de acuerdo con la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía):

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como “soft skills”, esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutoria (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

Las competencias son definidas en la Legislación las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Las competencias establecidas en

el Currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

A este efecto, las competencias claves en Griego I son la **comunicación lingüística**, la **conciencia y expresiones culturales**, la **competencia digital** y **aprender a aprender**, todas ellas generadas en el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la asignatura. Griego I es eminentemente una asignatura de Lingüística y de Historia de la Cultura y por ello las competencias relativas a la lengua y comunicación son determinantes (además de la digital, por motivos evidentes en el contexto sociocultural en que nos desarrollamos).

4. CONTENIDOS DE GRIEGO I

Los contenidos de Griego I están determinados en el marco legal citado en el apartado 1. Se organizan por bloques temáticos que a continuación deben ser secuenciados en las unidades didácticas. Dichos bloques son los siguientes:

Bloque 1. Lengua griega.

Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia. El Indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos griegos, la concordancia. Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. Mito y religión. Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia. Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos. Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas,

sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

Los contenidos de la asignatura están divididos en quince unidades didácticas, de acuerdo con la normativa del Decreto citado, cada una de las cuales contiene una parte gramatical y una parte de cultura griega, a su vez con materiales de Mitología y de Historia, Literatura, etc. De acuerdo con los materiales de apoyo elegidos, desglosamos y actualizamos cronológicamente dichos contenidos de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD 1

Legado

La interpretación griega del universo.

- Identificación mediante lectura comprensiva de las diversas concepciones sobre el universo y la naturaleza que se plantearon en el pensamiento y la mitología griegas.
- Búsqueda y análisis de influencias de los planteamientos griegos sobre el universo y la naturaleza en el pensamiento y la cultura occidental. Comparación de las ideas griegas sobre el universo y la naturaleza distintas o discrepantes con los planteamientos de la actualidad. mundo y la naturaleza.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con espíritu áspero.

Lengua

Morfología del nominativo y genitivo de la primera y segunda declinación.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las formas estudiadas del artículo griego.

Verbo ser: Presente Indicativo.

- Identificación de las formas del presente de indicativo del verbo eijmiv.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas estudiadas del presente de indicativo del verbo ser.

Las funciones del nominativo y genitivo.

- Identificación de las funciones del N y G en los textos y oraciones que se proponen.
- Reconocimiento de las diversas funciones en las estructuras sintácticas de la lengua o lenguas propias de los alumnos.

La negación ou.

- Identificación de las formas de la negación ou.
- Traducción de la negación en las oraciones y textos de la unidad.

Conjunciones coordinadas.

- Identificación de las conjunciones estudiadas.
- Reconocimiento de las oraciones coordinadas copulativas y de sus principales conjunciones en la lengua del alumno.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 2

Legado

La descripción geográfica de Grecia.

- Lectura comprensiva del tema de geografía de Grecia y reconocimiento de las principales regiones y ciudades de Grecia, así como de los principales accidentes geográficos.
- Comentario en el aula sobre las relaciones existentes entre las principales características del entorno físico de Grecia y los avatares de los griegos. Extrapolación de este hecho a la historia de otros pueblos.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los principales aspectos de la geografía de Grecia.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la geografía de Grecia y su expansión por el Mediterráneo.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.

Lengua

Morfología de la primera y segunda declinación. Femeninos en a y declinación temática. Sustantivos y adjetivos.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las formas estudiadas del artículo griego.

El verbo griego. Presente de indicativo activo.

- Enunciado de los verbos.
- Identificación de las formas del presente de indicativo activo de verbos temáticos.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Las funciones de los casos.

- Reconocimiento de las funciones de los casos griegos (con y sin preposición) y de las construcciones sintácticas aparecidas en el tema a través de la traducción de sintagmas y textos griegos.

Las preposiciones con valor local.

- Identificación de las formas de las preposiciones estudiadas.
- Reconocimiento del valor y significado de las preposiciones estudiadas.
- Traducción de las preposiciones estudiadas en las oraciones y textos de la unidad.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 3

Legado

El período primitivo y arcaico de la historia griega.

- Lectura comprensiva e identificación de las características principales del período primitivo y arcaico de la historia de Grecia.
- Comentario y análisis en el aula sobre la trascendencia de algunos aspectos de estas épocas en la historia de Grecia.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los principales aspectos de los períodos primitivo y arcaico.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al período primitivo y al período arcaico.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.

- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos a través del acusativo latino.

Lengua

Morfología de la primera y segunda declinación. Femeninos en alfa y eta, masculinos de la declinación en a, neutros de la declinación temática. Adjetivos 2-1-2 y 2-2.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Identificación de concordancias de adjetivos estudiados.

Pronombres-adjetivos demostrativos.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones de los demostrativos estudiados.
- Declinación de los demostrativos y *autós*.
- Enunciado de los demostrativos.
- Identificación de concordancias de los demostrativos estudiados.

Adverbios en -omega

- Identificación de los adverbios en -w formados a partir de adjetivos.
- Traducción correcta de los adverbios de modo.

Las funciones del artículo.

- Reconocimiento de las funciones del artículo y de las construcciones sintácticas aparecidas en el tema a través de la traducción de sintagmas y textos griegos.
- Traducción de los sintagmas con artículo.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 4

Legado

El período clásico de la historia de Grecia.

- Identificación mediante lectura comprensiva de las diversas etapas del período clásico en Grecia.
- Reconocimiento de las principales características y logros políticos y sociales del período clásico en Atenas.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los conceptos relativos al período estudiado.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al período clásico de la historia de Grecia.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con espíritu áspero.

Lengua

Morfología de los temas en oclusiva de la tercera declinación.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las formas de los temas en consonante de la tercera declinación.

La voz media.

- Identificación de las formas del presente de indicativo medio y del infinitivo presente y medio.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas estudiadas del presente de indicativo medio y del infinitivo presente y medio.

Las funciones del infinitivo.

- Identificación de las funciones del infinitivo en los textos y oraciones que se proponen.
- Reconocimiento de las diversas funciones en las estructuras sintácticas de la lengua o lenguas propias de los alumnos.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 5

Legado

Alejandro Magno y la época helenística.

- Lectura comprensiva e identificación de las características principales del período helenístico de la historia de Grecia.
- Comentario y análisis en el aula sobre la trascendencia de algunos aspectos de este período en la historia de Grecia.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los principales aspectos sobre la figura de Alejandro Magno, el desarrollo histórico de la época helenística y sus características generales.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al período helenístico y a la figura de Alejandro.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos a través de las normas $ei > i > i$ y $ei > e > e$.

Lengua

Morfología de los neutros de los neutros en -ma/-mato.

- Identificación de las terminaciones de la declinación de sustantivos temas en u y en e .
- Identificación de las terminaciones de los neutros en $-ma/-mato$.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Identificación de concordancias con los adjetivos estudiados

La construcción acusativo-infinitivo.

- Reconocimiento de las construcciones de acusativo-infinitivo y de las construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Traducción de las construcciones de infinitivo estudiadas en las oraciones y textos propuestos.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 6

Legado

La ciudad de Atenas, fisonomía y urbanismo.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre la configuración de la ciudad de Atenas y de sus edificios públicos y privados.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al urbanismo de Atenas, a sus edificios públicos y privados y a las diferentes funciones y significado de estos.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos del urbanismo de Atenas.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Reconocimiento en la definición de léxico griego del valor del prefijo aj</ajjn<.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos a través de la norma oi > oe > e.

Lengua

Morfología de los temas en nasal de la declinación atemática.

- Identificación de las formas de la declinación de temas en nasal.
- Declinación de palabras griegas de temas en nasal.
- Enunciado de palabras griegas de temas en nasal.
- Identificación de concordancias con los adjetivos estudiados.

El pronombre-adjetivo interrogativo tis y del indefinido tis.

- Distinción del uso pronominal y adjetival del interrogativo y el indefinido estudiados, tanto en griego como en la lengua del alumno.
- Declinación del interrogativo y el indefinido estudiados.
- Identificación de la concordancia del interrogativo y el indefinido estudiados con otros elementos de la oración.
- Traducción correcta del interrogativo y el indefinido estudiados.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 7

Legado

La organización social. El trabajo y el ocio.

- Lectura comprensiva del tema de las clases sociales y del ocio en la Atenas clásica y reconocimiento de las principales clases sociales, así como de las principales actividades de ocio público y privado.
- Comentario en el aula sobre las clases sociales existentes en la Atenas clásica. Extrapolación de esta organización a la sociedad actual y visión crítica de esta.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los principales aspectos de las clases sociales y del ocio en la Atenas clásica.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la esclavitud y los metecos como clases sociales de la Atenas clásica y su parangón con la sociedad actual.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación en el léxico griego y comprensión de su aportación al significado del sufijo de agente -thi el prefijo -eu- y los compuestos del verbo eimi.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con ou > u > u.

Lengua

Morfología de los temas en nt de la declinación atemática sustantivos y adjetivos.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las concordancias adjetivo sustantivo en la declinación estudiada.

El participio de presente.

- Reconocimiento de las formas del participio de presente activo y medio-pasivo.
- Enunciado de los participios a partir de un caso dado.
- Declinación de paradigmas del participio.
- Concordancia de participios de presente con sustantivos.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Las funciones del participio.

- Reconocimiento de las funciones del participio griego: participios sustantivados y participios adyacentes.
- Análisis sintáctico de participios en las oraciones propuestas.
- Traducción de oraciones con participio.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de los mismos.

UNIDAD 8

Legado

La vida pública. Instituciones políticas y judiciales.

- Lectura comprensiva del tema de las instituciones políticas y judiciales y reconocimiento de las principales instituciones, sus funciones y papel clave en la organización de la democracia ateniense.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadro sinópticos con los principales magistraturas en la Atenas clásica.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la organización política de la Atenas clásica y su parangón con la sociedad actual.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación en el léxico griego de los números cardinales y sus derivados ordinales del uno al diez.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con simplificación de geminadas.

Lengua

La contracción vocálica.

- Identificación y resolución de las contracciones vocálicas que se producen en el sistema nominal y verbal griego.

Morfología de los temas en sigma de la declinación atemática. Sustantivos y adjetivos.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado y declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las concordancias adjetivo-sustantivo en la declinación estudiada.

Los verbos contractos.

- Reconocimiento de las formas de los verbos contractos.
- Conjugación de presente de indicativo e infinitivo de los verbos contractos.
- Declinación de paradigmas del participio de verbos contractos.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

La voz pasiva.

- Traducción correcta de las formas de voz pasiva.
- Identificación y traducción correcta de oraciones pasivas.

Participio absoluto.

- Identificación de las construcciones de participio absoluto.
- Aplicación de los valores y usos sintácticos del participio absoluto en la traducción.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 9

La organización militar. Los ejércitos de Atenas y Esparta.

- Lectura comprensiva del tema de cultura e identificación de las distintas partes y funciones de los ejércitos griegos.
- Análisis crítico de las semejanzas y diferencias de la guerra antigua y la guerra moderna.
- Debate sobre la importancia de la guerra en la Antigüedad y sus ideales y miserias.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadro sinópticos con los conceptos relativos a la organización militar de Atenas y Esparta.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la guerra en la Antigüedad y en la actualidad.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación del valor que aportan los prefijos en los verbos compuestos que se estudian en el apartado.
- Reconocimiento del léxico militar que se estudia en el apartado.
- Identificación y comprensión de su aportación al significado del léxico griego del sufijo -thvrión.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos femeninos en -h.

Lengua

El pronombre relativo.

- Identificación de las formas del pronombre relativo.
- Declinación del pronombre relativo.

Las oraciones subordinadas de relativo.

- Identificación de las diversas funciones que pueden desempeñar las oraciones subordinadas de relativo tanto en griego como en la lengua materna del alumno.
- Traducción correcta a la propia lengua de textos que contengan oraciones subordinadas de relativo en sus distintas funciones.

Las oraciones subordinadas completivas.

- Identificación de las formas y funciones de las subordinadas de relativo en los textos y oraciones que se proponen.
- Reconocimiento de las diversas funciones en las estructuras sintácticas de la lengua de los alumnos.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 10

Legado

La vida y la situación social de mujeres, niños y ancianos.

- Lectura comprensiva e identificación de las principales situaciones de las mujeres, ancianos y niños en la sociedad griega antigua.
- Comentario y análisis en el aula sobre las diferentes situaciones sociales de los colectivos objeto de estudio y su cotejo con situaciones del mundo actual.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadro sinópticos con los principales aspectos sobre la familia y la educación en la Grecia antigua.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la situación de la mujer en la Grecia antigua y los cambios que se han producido hasta las sociedades modernas.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación de la relación semántica entre palabras griegas de idéntica raíz.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con sigma líquida inicial.

Lengua

Morfología de los temas en líquida.

- Identificación de las formas de los temas en líquida.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Identificación de concordancias con los adjetivos estudiados.

Los pronombres personales.

- Identificación de las formas de los pronombres personales.
- Declinación de los pronombres personales.
- Identificación de la función de los pronombres personales en la oración.

El imperfecto.

- Reconocimiento del aumento en las formas de imperfecto y del procedimiento para su formación.
- Identificación de las formas de imperfecto.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y los contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y los textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD 11

Legado

Mitos, ritos y divinidades de la religión griega.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre la concepción del mito y de la concreción religiosa que existió en la Grecia antigua.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al mito y la religión y a las diferentes funciones y significado de estos.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos religiosos de la Grecia antigua.
- Esquemas sobre las divinidades griegas, bien olímpicas, bien místicas.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.

- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con diptongos au, eu.

Lengua

Morfología de los temas en i, u y diptongo de la declinación aтемática.

- Identificación de las formas de la declinación de temas en i, u y diptongo.
- Declinación de palabras griegas de temas en i, u y diptongo.
- Enunciado de palabras griegas de temas en i, u y diptongo.
- Identificación de concordancias con los adjetivos estudiados.

El aoristo. El aoristo sigmático.

- Reconocimiento del aumento en las formas de aoristo.
- Identificación de las formas de aoristo sigmático.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos

UNIDAD 12

Legado

El pensamiento griego. La filosofía y la ciencia.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los orígenes de la filosofía y la ciencia, los principales filósofos y científicos griegos.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la filosofía y la ciencia.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos relacionados con la filosofía y la ciencia en la antigua Grecia.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con x.

Lengua

El aoristo radical temático.

- Identificación de las formas de aoristo radical temático.
- Formación del aoristo radical temático a partir de las formas de presente e imperfecto.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Oraciones subordinadas comparativo-modales y consecutivas.

- Identificación y análisis de las subordinadas circunstanciales o adverbiales en la lengua materna del alumno.
- Reconocimiento de los nexos griegos que introducen oraciones subordinadas comparativo-modales y consecutivas en los textos y oraciones que se proponen para su traducción.
- Utilización correcta de la subordinación adverbial comparativo-modal y consecutiva en griego y en la lengua materna del alumno.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las

- variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 13

Legado

La creación literaria griega.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los géneros literarios griegos y sus principales autores.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la literatura griega y sus géneros literarios.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos relacionados con la literatura griega y su influencia en la literatura occidental.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Reconocimiento en la definición de léxico griego del valor del sufijo -ioi y el prefijo dus-.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos g ante gutural.
- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico de la propia lengua.

Lengua

El subjuntivo y el optativo.

- Identificación de las formas de subjuntivo y los procedimientos para su formación.
- Formación de subjuntivos a partir de formas de indicativo.
- Identificación de las formas de optativo y los procedimientos para su formación.
- Formación de optativos a partir de otras formas verbales.
- Conjugación de formas de subjuntivo y optativo.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas e identificación de sus valores.

Oraciones subordinadas finales, causales y temporales.

- Identificación y análisis de las subordinadas circunstanciales en la lengua materna del alumno.
- Reconocimiento de los nexos griegos que introducen oraciones subordinadas finales, causales y temporales en los textos y oraciones que se proponen para su traducción.
- Utilización correcta de la subordinación adverbial final, causal y temporal en griego y en la lengua materna del alumno.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y los contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 14

Legado

La creación artística griega.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los estilos arquitectónicos y la escultura griega y sus principales autores.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la arquitectura y la escultura.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos relacionados con el arte griego y su influencia en la estética y el arte occidental.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación y explicación del significado de prefijos en compuestos griegos.
- Reconocimiento en la definición de léxico griego del valor del sufijo -tovi.

- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico de la propia lengua.

Lengua

El futuro.

- Identificación de las formas de futuro y los procedimientos para su formación.
- Formación del futuro a partir del presente de indicativo y otras formas verbales.
- Conjugación de formas de futuro.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas e identificación de sus valores.
- Identificación de la perífrasis con infinitivo.

Oraciones subordinadas condicionales y concesivas.

- Identificación y análisis de las subordinadas circunstanciales en la lengua materna del alumno.
- Reconocimiento de los nexos griegos que introducen oraciones subordinadas condicionales y concesivas en los textos y oraciones que se proponen para su traducción.
- Utilización correcta de la subordinación condicional y concesiva en griego y en la lengua materna del alumno.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación de aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y las coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 15

Legado

Iberia y la Hélade.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre la presencia de Iberia en los textos griegos.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la presencia griega en Iberia.
- Comentario acerca de los contactos de los griegos con Iberia, su percepción de la misma, realidad y leyenda.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico que aparece en los textos.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.

Lengua

Morfología y sintaxis.

- Aplicación de los conocimientos de morfología y sintaxis adquiridos a lo largo del curso en la traducción de los textos propuestos

Textos

Textos griegos.

- Lectura comprensiva de los textos.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados.
- Traducción de los textos propuestos y lectura comprensiva de los mismos.

En cuanto a la **secuenciación temporal**, las unidades didácticas se reparten en tres grupos de cinco, durante las tres partes del curso.

5. METODOLOGÍA

a) Metodología general

Con el fin de que los alumnos no se conviertan en meros receptores pasivos, se propondrán actividades mediante las cuales puedan ser ellos mismos los que extraigan la información necesaria. Para

ello haremos uso de ejercicios de estructuras sintácticas y de vocabulario, de textos en griego y en castellano, vídeos, diapositivas y cualquier otro material disponible en el centro o, en su defecto, que pueda proporcionar el profesor.

El aprendizaje será significativo, por un lado poniendo en relación la nueva información con la que ya se conoce y por otro, ayudando a que los alumnos descubran la nueva lengua a través de su propia experiencia, personalizando los conceptos y procedimientos en la medida de lo posible.

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TICs adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas.

El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música.

b) Actividades y estrategias de enseñanza.

El libro de texto recomendado un cuaderno de ejercicios en formato pdf realizado por profesores de otros centros y sin copyright. En él se encuentran un tipo de ejercicios-base que se han acreditado como convenientes para la naturaleza de la asignatura:

- Ejercicios de traducción y retroversión.
- Búsqueda de etimologías griegas en el español.
- Investigación sobre los temas de historia, cultura y sociedad en la Grecia antigua.
- Elaboración de un léxico griego propio.
- Elaboración de cuadros y esquemas gramaticales.

c) Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La lengua griega		
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. CCL, CSC, CEC, CAA 2.1. Compara términos del

	este proceso de evolución.	griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución. CEC, CAA, CCL, CSC
Bloque 2. Morfología		
Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. CCL, CAA, CEC 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. CCL, CAA, CEC 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. CEC, CCL, CAA 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. CAA, CCL, CEC
Bloque 3. Sintaxis		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. CCL, CAA, CEC 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. CCL, CAA, CEC 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. CCL, CEC, CAA,

		CSC
Bloque 4. Literatura		
<p>Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.</p>	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. CSC, CAA, CCL, CEC 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. CSC, CCL, CAA, CEC 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. CEC, CAA, CSC, CCL 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. CCL, CSC, CEC, CAA 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. CCL, CSC, CEC, CAA</p>
Bloque 5. Textos		
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. CCL, CSC, CAA, CEC 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. CAA, CCL, CEC 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas</p>

		con conocimientos adquiridos previamente. CCL, CSC, CEC, CAA
Bloque 6. Léxico		
Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. CCL, CSC, CEC, CAA 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. CCL, CSC, CEC, CAA 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. CCL, CSC, CEC, CAA 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. CCL, CSC, CEC, CAA 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. CCL, CSC, CEC, CAA 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. CCL, CSC, CEC, CAA 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. CCL, CSC, CEC, CAA

b) Instrumentos de evaluación.

Pruebas objetivas. Habrá como mínimo dos pruebas objetivas al trimestre, sin detrimento de que pueda haber más en función de las características del grupo. El total de las pruebas objetivas contará un 100% mientras que el trabajo diario y el seguimiento de las clases adecuado puede suponer subir un punto completo en la evaluación final de junio. **Tales porcentajes corresponden a los instrumentos de evaluación utilizados para la consecución de los criterios de evaluación.**

Se seguirá la evolución muy especialmente en el dominio competencial de los siguientes aspectos:

- Conocimientos suficientes de la morfología nominal del griego: declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.
 - Conocimiento suficiente de la morfología verbal del griego.
 - Nociones de evolución fonética de la lengua griega.
 - Dominio de la traducción de textos en prosa.
 - Dominio de las técnicas del análisis sintáctico
 - Expresión castellana ajustada en la traducción.
 - Comentario de términos españoles procedentes del griego.
- Observación del trabajo diario en clase.
Observación del trabajo en el cuaderno.
Trabajos personalizados.

c) Tipo de evaluación.

Habrà una evaluación inicial en septiembre que darà idea del nivel competencial de los alumnos. La materia tendrá una evaluación continua, es decir: para aprobar el curso habrá que aprobar consecutivamente las tres evaluaciones, si bien al aprobar la segunda se aprueba la primera en caso de estar suspensa, y así sucesivamente.

Evaluación de la capacidad del alumnado para interpretar gráficos, imágenes y datos artísticos.

Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.

Otras consideraciones.

-Se descartará, en una pregunta de una prueba objetiva, el apartado entero (no la pregunta entera) si éste contuviera algún tipo de error, aunque éste sólo se limitara a una sola letra, sufijo o morfema (que es lo más habitual).

-En la búsqueda en el diccionario se restará en cada prueba 0.10 puntos si la palabra no se busca, se requiere que el profesor la busque o el alumno no sabe buscar a pesar de las indicaciones dadas en clase.

-En caso de falta de asistencia a examen, se aplicará la normativa del ROF, y el profesor decidirá en cada caso, si el justificante no ha sido presentado, la repetición o no del examen. Se podrá solicitar para la justificación copia del DNI de uno de los padres.

c) Actividades de refuerzo y ampliación.

-Elaboración propia y combinada con el profesor de esquemas, cuadros explicativos, resúmenes y cuestionarios.

-Preparación junto con el profesor de nuevos tipos de ejercicios que ayuden a la comprensión de los contenidos.

d) Tipo de ponderación.

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO 1º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI1.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas.	2.63
GRI1.2	Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común.	2.63
GRI1.3	Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo.	2.63
GRI2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura.	2.63
GRI2.2	Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	2.63
GRI2.3	Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	2.63
GRI2.4	Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	2.63

GRI2.5	Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía.	2.63
GRI3.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.63
GRI3.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	2.63
GRI3.3	Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave.	2.63
GRI3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	2.63
GRI3.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	2.63
GRI3.6	Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporciónada.	2.63
GRI4.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración	2.63
GRI4.2	Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.	2.63
GRI4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples.	2.63
GRI4.4	Diferenciar oraciones simples de compuestas.	2.63
GRI4.5	Conocer las funciones de la formas de infinitivo en las oraciones.	2.63
GRI4.6	Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.	2.63
GRI4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada.	2.63
GRI5.1	Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.	2.63
GRI5.2	Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.	2.63
GRI5.3	Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.	2.63
GRI5.4	Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica.	2.63
GRI5.5	Conocer los principales dioses de la mitología	2.63
GRI5.6	Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.63
GRI5.7	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.	2.63
GRI5.8	Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escape de poderes en el mundo antiguo y moderno.	2.63

GRI6.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva.	2.63
GRI6.2	Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo o semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato.	2.63
GRI6.3	Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados.	2.63
GRI6.4	Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado.	2.63
GRI7.1	Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo.	2.63
GRI7.2	Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo.	2.63
GRI7.3	Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo.	2.63
GRI7.4	Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.	2.63
GRI7.5	Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	2.69

La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres

e) Criterios de calificación.

Evaluación sumativa: el valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

1. Pruebas específicas y legado cultural..... hasta el 100 % de la nota final
2. 10 % adicional al final si se considera oportuno darlo en función de la evolución del alumno durante el curso.
3. La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

Nota: el último examen de cada evaluación vale doble.

7. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la

intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea.

En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos: - Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa del punto de origen. - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los vocablos en la lengua propia del alumno. En las actividades de consolidación mencionábamos: - Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual. En concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Notas sobre adaptaciones curriculares.

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los programas de adaptación curricular en su concepción y elaboración podrán ser de dos tipos:

- Adaptaciones curriculares poco significativas, cuando se apartan de forma escasamente relevante de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, manteniendo los objetivos establecidos en el mismo y el grado de adquisición de las competencias básicas.

- Adaptaciones curriculares significativas, cuando se apartan de forma relevante de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, afectando a los demás elementos del mismo.

- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

El responsable de la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas será el profesorado especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado del área o materia encargado de impartirla y el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación. Sin perjuicio de su inclusión en el proyecto educativo del centro, las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidos en un documento, que estará disponible en la aplicación informática "Séneca", y que contendrá, al menos, los siguientes apartados:

a) Informe de evaluación psicopedagógica al que se refiere el apartado 3 de este apartado.

b) Propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la modificación de los objetivos, metodología, contenidos, criterios de evaluación y organización del espacio y del tiempo.

c) Adaptación de los criterios de promoción y titulación, de acuerdo con los objetivos de la propuesta curricular.

d) Organización de los apoyos educativos.

e) Seguimiento y valoración de los progresos realizados por el alumno o alumna, con información al mismo y a la familia.

La aplicación de las adaptaciones curriculares significativas será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con la colaboración del profesorado de educación especial y el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

3.- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las adaptaciones curriculares contemplan medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización. Dichas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa. La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

8. FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

El departamento colabora con los planes de fomento de la lectura mediante la proposición de la lectura obligatoria de textos originales o adaptados de la literatura griega previamente seleccionados por el profesor.

Para el fomento de la expresión oral, se contará con la posibilidad de exposiciones orales bien personales e individuales, bien de grupo acerca de lo que se haya leído. Asimismo se pueden proponer temas de actualidad relacionados con la materia (arqueología, libros, literatura, viajes...) para que el alumno elabore una exposición que se haría de manera oral.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...

-Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

Tachones y orden: - 0,2 puntos

Letra: - 0,2 puntos

Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

BACHILLERATO			
-0,2 por falta			
Máximo	2	puntos	de
penalización			

-Se penaliza desde la primera falta de ortografía.

-Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

9. MAPA DE LAS RELACIONES CURRICULARES

Remitimos al esquema del punto 6.a.

10. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El libro de texto utilizado será un cuadernillo de elaboración propia en pdf.

Libro de lectura recomendado: *El aprendizaje de brujo*, de F. Lillo Redondet.

Los alumnos deberán llevar en el cuaderno material resumido y expositivo de cara a su posterior estudio, de los contenidos expuestos, en forma de diagramas, cartas, resúmenes, cuadros.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se hará una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se realizará una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

**PROGRAMACIÓN LATÍN II
2º BACHILLERATO
CURSO 2019-2020**

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Programación Didáctica recoge y determina las enseñanzas para Latín de 2º de Bachillerato del IES Sabinar en el curso 2019-2020. Dicha materia está asegurada por la legislación vigente de la LOMCE, y su marco legal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015), donde se recogen los aspectos didácticos de la asignatura. A nivel de Andalucía, seguimos la legislación establecida en la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 29 de julio).

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de Organización y Funcionamiento para los centros que imparte ESO para el curso 2019/20.

La asignatura Latín II está enmarcada como optativa de modalidad en el Bachillerato de Humanidades. Es una continuación y profundización de la materia del mismo nombre de 1º de Bachillerato y 4º de ESO, y tiene como gran objetivo profundizar, a partir de las nociones básicas del año anterior, en autores clásicos que permitirán al alumnado estudios superiores en el ámbito de las Humanidades.

En el IES Sabinar la materia de Latín II tiene gran aceptación, no sólo debido al gran número de alumnado del Bachillerato de Humanidades, sino también por los óptimos resultados en las pruebas de Selectividad.

La **composición** del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por d. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y d. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

2. OBJETIVOS

La materia de Latín en la etapa de ESO tenía como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado

para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz. Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

a) Objetivos generales de etapa.

De acuerdo con la legislación vigente mencionada, los objetivos generales de Bachillerato se especifican de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b) Objetivos específicos de la materia.

Los **objetivos específicos** del nivel Latín II para alcanzar son los siguientes (de acuerdo con la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía):

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como “soft skills”, esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutoria (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

De acuerdo con la normativa andaluza, se establecen las siguientes competencias como propias de la asignatura:

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido

en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de Latín II están marcados por la Coordinación de Bachillerato de las Universidades Andaluzas. Este curso académico mantiene las estructuras de años anteriores. Debe tenerse en cuenta que los objetivos últimos de este nivel es la preparación de la PEVAU. Nos regimos como base por los contenidos de la Orden de 14 de julio mencionada, que son los siguientes:

-Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos

y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

-Bloque 2. Morfología.

Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

-Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

-Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

-Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

-Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

División por unidades didácticas.

El temario consiste en una organización de los contenidos expresados en la legislación vigente citada. Pero durante al menos dos partes del curso (II y III Evaluaciones) se traducirán textos propuestos por la coordinación de Latín II de las Universidades Andaluzas, en concreto y a elegir *La Conjunción de Catilina* de Salustio y *Comentarios a la Guerra de las Galias* de Julio César.

Temario de literatura latina

El temario de literatura griega para este curso es el siguiente:

- 1.La épica.
- 2.La historiografía.
- 3.La lírica.
- 4.La oratoria.
- 5.La comedia latina.
- 6.La fábula

El orden de los contenidos repasados intentará seguir la lógica de la sucesión de la materia de 1º de Bachillerato.

PRIMER TRIMESTRE

Unidad	Lengua latina	Evolución de la lengua*
--------	---------------	-------------------------

I	Las declinaciones. 1 declinación. Presente de indicativo. La oración latina. Caso nominativo	El sistema vocálico en latín.
II	2 declinación y adjetivos de 3 terminaciones. Pretérito imperfecto. Acusativo.	Vocales latinas átonas.
III	Tercera declinación y temas en consonante. Pretérito perfecto. Genitivo.	Evolución de las consonantes simples latinas.
IV	Tercera declinación y temas en vocal. Pluscuamperfecto. Dativo.	Grupos consonánticos latinos.
V	3 y 4 declinaciones. Futuro imperfecto y perfecto. Caso Ablativo.	Síntesis de la evolución fonética.

SEGUNDO TRIMESTRE

	Lengua latina	Evolución de la lengua
VI	Imperativo. Vocativo. Oración compuesta	Evolución de las conjunciones coordinantes
VII	Los pronombres	Evolución de los pronombres
VIII	Pronombres y adjetivos demostrativos	Demostrativos en latín vulgar
IX	Preposiciones. Numerales. Adverbios.	Evolución de los numerales y preposiciones
X	Grados del adjetivo	Evolución de los grados del adjetivo
XI	Pronombre relativo. Interrogativo. Indefinido	Los pronombres en latín vulgar

TERCER TRIMESTRE

	Lengua latina	Evolución de la lengua
XII	Formas nominales del verbo. Verbos eo, fero, possum, volo	Evolución del participio de presente
XIII	El modo subjuntivo: tema de presente. Propositiones subordinadas	La derivación
XIV	El modo subjuntivo: tiempos de perfectum	Evolución del verbo latino al castellano.
XV	La voz pasiva. Sintaxis de la voz pasiva	Neologismos y extranjerismos
XVI	Voz pasiva de tiempos de perfecto. Formas nominales. Participio absoluto.	Evolución del participio.

5. METODOLOGÍA

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema:

- Actividades de introducción y conocimientos previos
- Actividades de desarrollo.
- Actividades de síntesis-resumen.
- Actividades de consolidación, recuperación y ampliación.
- Actividades de evaluación.

Más concretamente, la aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica: - Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada –es decir, acorde a los conocimientos del alumno–, sugestiva –por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad–, continuada –para que resulte eficaz– y controlada –bajo la dirección y orientación del profesor–. - La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que en él aparece. - Es recomendable recurrir también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos, siempre que el profesor lo juzgue pertinente. - El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo. - La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la cultura romana y conocer su pervivencia en el mundo occidental. La aplicación metodológica práctica a cada tema contará, básicamente, con los pasos siguientes:

1. Como actividades de introducción, motivación y conocimientos previos consideramos conveniente poner en práctica: - El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc., de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan. - Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinarios del tema que se va a tratar. - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

2. Como actividades de desarrollo se incluyen: - Lectura y comentario de textos traducidos. - Lectura comprensiva del tema de cultura. - Resolución de ejercicios de léxico. - Resolución de ejercicios sobre aspectos lingüísticos y traducción de oraciones con aplicación de estos. - Traducción de los textos originales propuestos. - Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés general y específico para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento se acompañará de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno. - Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

3. Actividades de síntesis-resumen: - Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. C - Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación: La finalidad de estas actividades será: - Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema. - Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos. - Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

5. Actividades de evaluación: Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, se realizarán pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos.

6. Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. CCL, CEC 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. CCL, CEC 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución

		de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. CAA 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. CAA, CCL
Bloque 2. Morfología.		
Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. CCL 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. CCL 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. CCL 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. CCL 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. CCL, CCA
Bloque 3. Sintaxis		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. CCL 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. CCL, CAA 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. CCL, CAA
Bloque 4. Literatura romana		
Los géneros literarios.	1.1 Reconoce, distingue y	1.1. Describe las características

<p>La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.</p>	<p>clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. CSC, CEC</p> <p>2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. CSS, CEC</p> <p>2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. CAA, CSC, CEC</p> <p>3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. CSC, CEC, CAA</p> <p>4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando. CSC, CEC, CAA</p> <p>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. CSC, CEC, CAA</p>
<p>Bloque 5. Textos</p>		
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p>	<p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. CCL, CSC, CEC</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. CCL, CAA, CCL, CAA</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. CAA, CSC, CEC</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos</p>

		propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. CD, CAA
Bloque 6. Léxico		
Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. CCL, CEC, CAA 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. CCL, CEC 2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. CCL, CEC 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. CCL, CAA

b) Instrumentos de evaluación.

-Exámenes, trabajo de clase y de casa. Las pruebas escritas tendrán aproximadamente el peso que la distribución de la PEVAU, y será de aplicación gradual.

c) Tipo de evaluación.

Los procedimientos que se emplearán para evaluar los contenidos de Latín II serán lo más amplio posible y encuadrados dentro de los siguientes puntos:

I.- Evaluación inicial: tiene una gran importancia para el profesor saber en todo momento el conocimiento que el alumno posee de la materia que va a cursar, especialmente al inicio del curso, para poder así adaptar la metodología a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Ya que es el segundo año que los alumnos cursan esta materia, las preguntas se referirán a los conocimientos que posean de la lengua latina y de su propia lengua, para conocer mejor la base lingüística de cada uno de los alumnos. Es imprescindible saber las estructuras gramaticales y el léxico que conocen de la lengua castellana antes de introducirlos en los distintos temas de la lengua latina.

II.- Evaluación formativa: con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan a continuación:

1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos.

Debe hacerse un seguimiento cotidiano del aula observando globalmente la realización de las tareas convenidas y las intervenciones espontáneas de éstos. A su vez conviene hacer un seguimiento de su cuaderno de clase para observar cómo van asimilando y plasmando los conceptos. Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que de cada alumno posee el profesor anotando y valorando las intervenciones orales cuando existan, calificando los ejercicios diarios y revisando mensualmente los cuadernos.

2) Pruebas específicas de traducción y morfología. En este curso nos ceñiremos a las pautas y criterios que nos marque el coordinador de Latín de la Universidad, con una pequeña modificación en la nota de los apartados de literatura y traducción.

La traducción se hará de un texto en prosa o en verso del autor o autores trabajados en esa evaluación. Cada texto irá precedido de una orientación en español sobre su contenido. La pregunta de morfología será sobre declinaciones y conjugaciones en la primera y segunda evaluación. En la tercera se centrará en una particularidad morfosintáctica del texto propuesto que resulte de especial importancia para comprenderlo y traducirlo e irá incluida en el apartado 1. Si la respuesta es satisfactoria se valorará positivamente, aunque no se haya reflejado dicho acierto en la traducción.

Además de realizar estas pruebas específicas se realizarán, de forma general y para todos los alumnos, controles sobre temas cortos que sirvan para llevar al día la asignatura y, de forma particular, para aquellos alumnos que tengan dificultades en alguno de los aspectos de la materia controles cortos sobre los temas a mejorar, ya sea de sintaxis y traducción, de análisis o de vocabulario.

Cuando la suma total de la nota de estos controles sea positiva (mayor o igual a 5) servirán para incrementar la nota de las pruebas específica hasta un máximo de 1 punto.

En cuanto a la pregunta de literatura, se concederá mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios: rasgos del género, características del autor, importancia en la literatura posterior, etc. Aunque las pruebas escritas de los temas de literatura se realizarán en la primera, segunda y tercera evaluación, la media de todas ellas se anotará en la evaluación final. Asimismo, y siguiendo las directrices de la PEVAU, el alumnado además de contestar a una pregunta general sobre un tema de Literatura, contestará a una "pregunta abierta" que puede referirse a cualquier aspecto de los contenidos estudiados en la parte de Literatura.

Nota sobre la evaluación de la literatura. En caso de que el alumno no consiga aprobar la literatura, se considerará suspenso en el resto de los apartados que conforman la evaluación, y por tanto, suspenso en la nota final de la evaluación; la nota máxima, pues, será de 4, salvo que en el resto de apartados no llegue a tal suma.

A lo largo de cada trimestre, se puede restar hasta 1 punto por:

- falta de trabajo.
- falta de material.
- desidia.

Siempre que esto sea de un modo sistemático a lo largo del desarrollo de la evaluación.

En caso de que la prueba escrita presente en una o más cuestiones una sucesión de contenidos con errores inadmisibles (tales como confusiones graves en morfosintaxis, o en conceptos teóricos, en la traducción de aspecto absurda o disparatada, etc.), **se descartaría este apartado** donde tuviera lugar.

En caso de falta de asistencia a examen, se aplicará la normativa del ROF, y el profesor decidirá en cada caso, si el justificante no ha sido presentado, la repetición o no del examen. Se podrá solicitar para la justificación copia del DNI de uno de los padres.

e) Actividades de refuerzo y recuperación.

Habrà una prueba escrita al mes de volver de cada evaluación que recupere a los alumnos que no hayan superado la evaluación. Será obligada para los demás alumnos.

Se considerará un óptimo progreso de conocimientos la asimilación del 80% o más de los contenidos propuestos; buena, entre el 60 y el 80%; aceptable, cuando se encuentren entre el 50% y el 60 % y mala, cuando no alcancen dicho porcentaje.

En la búsqueda en el diccionario se restará en cada prueba 0.10 puntos si la palabra no se busca, se requiere que el profesor la busque o el alumno no sabe buscar a pesar de las indicaciones dadas en clase.

f) Alumnos pendientes y con ampliación de matrícula.

En Segundo de Bachillerato podrá darse la posibilidad de contar en el grupo con alumnos con la materia evaluada negativamente en curso anterior. Este tipo de alumnado merecerá una atención especial y, a tal efecto, se considerará que el trabajo desarrollado en segundo, en caso de ser valorado positivamente, podrá ser objeto de valoración positiva del curso anterior. Sólo en caso de que no se alcance desde el comienzo de curso una puntuación satisfactoria en segundo de Bachillerato, se procederá a la realización de pruebas específicas **obligatorias** para pendientes de primero, con el fin de que el alumno con la materia pendiente logre obtener un resultado satisfactorio en, al menos, el curso inferior. Además de la una prueba escrita, se podrán requerir ejercicios adicionales o trabajos relacionados con la materia. **En todo caso la evaluación y recuperación de la materia pendiente se hará por trimestres.**

g) Tipo de ponderación.

Nº Criterio	Denominación	
LAT1.1	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	4.35
LAT1.2	er la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	4.35
LAT1.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	4.35
LAT2.1	Conocer las categorías gramaticales.	4.35
LAT2.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	4.35
LAT2.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	4.35
LAT2.4	Identificar todas las formas nominales y pronominales.	4.35
LAT2.5	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	4.35
LAT3.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	4.35
LAT3.2	Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	4.35
LAT3.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	4.35
LAT4.1	Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	4.35
LAT4.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	4.35
LAT4.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	4.35
LAT4.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4.35
LAT5.1	ión y comentarios lingüísticos, históricos y nos.	4.35
LAT5.2	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	4.35
LAT5.3	Identificar las características formales de los textos.	4.35
LAT5.4	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.35
LAT5.5	Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet.	4.35
LAT6.1	Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	4.35
LAT6.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	4.35
LAT6.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	4.3

h) Criterios de calificación.

Evaluación sumativa: el valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

1. Pruebas específicas y legado cultural..... hasta el 100 % de la nota final
2. 10 % adicional al final si se considera oportuno darlo en función de la evolución del alumno durante el curso.
3. La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

Nota: el último examen de cada evaluación vale doble.

7. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la

necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea.

En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa del punto de origen.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los vocablos en la lengua propia del alumno. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual. En concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Este curso académico el Departamento imparte clase a un alumno invidente, para lo que el profesorado de apoyo externo ya solicitó medidas de atención y preparación de materiales. En todo caso, se mantiene la atención prevista por la coordinación del equipo educativo.

8. FOMENTO DE LA LECTURA Y LECTURA

El departamento colabora con los planes de fomento de la lectura mediante la proposición de la lectura de textos GENÉRICOS, es decir, de autores grecolatinos (en este caso latinos): Plauto, Cicerón, Horacio, etc., previamente seleccionados por el profesor.

Para el fomento de la expresión oral, se contará con la posibilidad de exposiciones orales bien personales e individuales, bien de grupo acerca de lo que se haya leído. Asimismo se pueden proponer temas de actualidad relacionados con la materia (arqueología, libros, literatura, viajes...) para que el alumno elabore una exposición que se haría de manera oral.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...
- Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

Tachones y orden: - 0,2 puntos

Letra: - 0,2 puntos

Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

- Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma

independiente a cada bloque):

-0,2 por falta
Máximo 2 puntos de penalización

- Se penaliza desde la primera falta de ortografía.
- Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

9. MAPA DE LAS RELACIONES CURRICULARES

Remitimos al esquema del punto 6.a.

10. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El profesor proveerá al alumno de los textos de Salustio o César en fotocopia o material electrónico. Asimismo proveerá de los recursos para la literatura así como de las traducciones de los textos provistas por la misma Coordinación.

Los alumnos deberán llevar en el cuaderno material resumido y expositivo de cara a su posterior estudio, de los contenidos expuestos, en forma de diagramas, cartas, resúmenes, cuadros.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se hará será una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se realizará una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE LA ASIGNATURA
GRIEGO II
2º BACHILLERATO**

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Programación Didáctica recoge y determina las enseñanzas para Griego de 2º de Bachillerato del IES Sabinar en el curso 2019-2020. Dicha materia está asegurada por la legislación vigente de la LOMCE, y su marco legal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015), donde se recogen los aspectos didácticos de la asignatura. A nivel de Andalucía, seguimos la legislación establecida en la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 29 de julio).

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de Organización y Funcionamiento para los centros que imparte ESO para el curso 2019/20.

La asignatura Griego II está enmarcada como optativa de modalidad en el Bachillerato de Humanidades. Es una continuación y profundización de la materia del mismo nombre de 1º de Bachillerato, y tiene como gran objetivo profundizar, a partir de las nociones básicas del año anterior, en autores clásicos que permitirán al alumnado estudios superiores en el ámbito de las Humanidades.

En el IES Sabinar la materia de Griego II tiene gran aceptación, no sólo debido al gran número de alumnado del Bachillerato de Humanidades, sino también por los óptimos resultados en las pruebas de Selectividad.

La **composición** del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por d. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y d. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA GRIEGO II

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. Es necesario aclarar que los bloques **no se establecen de manera cronológica**, sino que se distribuyen a lo largo del curso al hilo del temario bien del libro de

texto, bien del material provisto por el profesor (en el caso de Griego II).

El objetivo primordial de esta asignatura es conseguir que los alumnos alcancen un conocimiento de la lengua griega (en sus aspectos fonético, morfológico, sintáctico y léxico) suficiente para poder leer textos en lengua original, escritos en prosa ática y de no excesiva dificultad (sólo la que se considere adecuada a un segundo curso). Para ello se ampliarán los conocimientos adquiridos el curso anterior, sobre todo incorporando el estudio más detallado de la morfología verbal, así como el de estructuras sintácticas más complejas. Parece así mismo conveniente, sin menoscabo del aprendizaje del léxico, iniciar al alumnado en el uso del diccionario.

Pero la lengua griega es, sobre todo, vehículo de cultura original cuyo carácter modélico, es decir, clásico, ya vieron los propios griegos y cuyos rasgos característicos desembocaron en la acuñación de los términos humanidades y humanismo. Por eso el griego, entendido como medio de acceso a la primera cultura caracterizada por su atención al hombre, puede ser un sólido cimiento en el Bachillerato de Humanidades.

De acuerdo con la legislación vigente mencionada, los objetivos generales de Bachillerato se especifican de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b) Objetivos específicos de la materia.

Los **objetivos específicos** del nivel Griego II para alcanzar son los siguientes (de acuerdo con la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía):

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante

hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

3. COMPETENCIAS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como “soft skills”, esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutiva (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

Las competencias son definidas en la Legislación las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Las competencias establecidas en el Currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

A este efecto, las competencias claves en Griego II son la **comunicación lingüística**, la **conciencia y expresiones culturales**, la **competencia digital** y **aprender a aprender**, todas ellas generadas en el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la asignatura. Griego II es eminentemente una asignatura de Lingüística y de Historia de la Cultura y por ello las competencias relativas a la lengua y comunicación son determinantes (además de la digital, por motivos evidentes en el contexto sociocultural en que nos desarrollamos).

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA GRIEGO II

Los contenidos de Griego II están marcados por la Coordinación de Bachillerato de las Universidades Andaluzas. Este curso académico mantiene las estructuras de años anteriores. Debe tenerse en cuenta que los objetivos últimos de este nivel es la preparación de la PEVAU. Nos regimos como base por los contenidos de la Orden de 14 de julio mencionada, que son los siguientes:

Bloque 1. Lengua griega.

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2. Morfología.

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

Bloque 4. Literatura.

Géneros literarios: La Épica. La Lírica. El Drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes.

División por unidades didácticas.

El temario consiste en una organización de los contenidos expresados en la legislación vigente citada. Pero durante al menos dos partes del curso (II y III Evaluaciones) se traducirán textos propuestos por la coordinación de Griego II de las Universidades Andaluzas, en concreto y a elegir el libro IV de la *Anábasis* de Jenofonte, y la Antología de textos confeccionada por dicha Coordinación.

Temario de Literatura griega.

El temario de literatura griega para este curso es el siguiente:

- 1.La poesía épica.
- 2.La poesía lírica.
- 3.El drama.
- 4.La historiografía.

- 5.La fábula.
- 6.La oratoria.

UNIDAD 1: Mnémesis I		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Dominar el alfabeto griego - Conocer el concepto de lengua flexiva. - Aprender a declinar el artículo. - Estudiar los casos y sus funciones sintácticas principales. 4. Estudiar la flexión nominal de los temas masculinos y femeninos de la primera declinación. <ul style="list-style-type: none"> • Aprender la declinación de un adjetivo. • Conocer el concepto de etimología y la terminología científica de origen grecolatino. • Estudiar la flexión de los temas en consonante oclusiva y nasal. <ul style="list-style-type: none"> - Aprender la flexión nominal de los temas en líquida y sibilante. <p>Conocer la poesía épica I.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alfabeto griego • Casos y sus funciones sintácticas principales. • Flexión nominal de los temas masculinos y femeninos de la primera declinación. • Declinación de un adjetivo. 5. Temas en consonante oclusiva y nasal. <ul style="list-style-type: none"> • Declinación atemática. • Temas en oclusiva: labiales, dentales y guturales. • Temas en nasal. <ul style="list-style-type: none"> - Declinación atemática: temas en líquida y sibilante. - La poesía épica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Completar paradigmas nominales. 6. Traducir frases griegas. 7. Aprender la primera declinación. <ul style="list-style-type: none"> - Aprender los temas en consonantes. <ul style="list-style-type: none"> • Declinar la 2ª declinación. • Declinar la 3ª declinación. • Buscar etimologías. • Analizar y traducir textos. - Identificar étimos griegos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y traducir textos griegos sencillos. • Adquirir los rudimentos de la escritura y la pronunciación del griego como primer paso para el conocimiento del griego antiguo. • Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación sobre el mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. <ul style="list-style-type: none"> - Leer textos griegos breves. - Reconocer en textos griegos elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración y traducirlos. - Leer y comentar textos traducidos y distinguir aspectos históricos y culturales. - Asimilar el esquema de la 1º, 2º declinación y de los temas consonánticos de la tercera declinación. 	TEMPORALIZACIÓN: 15H
UNIDAD 2: Mnémesis II		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender la declinación de los temas en vocal suave y diptongo y de algunos sustantivos irregulares. - Memorizar la conjugación del presente de indicativo de los verbos temáticas y atemáticos. - Conocer el concepto de etimología y la terminología científica de origen grecolatino. 8. Memorizar el imperfecto de indicativo de la conjugación verbal. 9. Conocer la poesía épica II. 	<ul style="list-style-type: none"> - Declinación atemática: temas en vocal suave y en diptongo. - Sustantivos irregulares. - Presente de indicativo temático y atemático. - Pervivencia del griego en el léxico actual. 10. Pretérito imperfecto de indicativo. 11. El aumento. <p>La poesía lírica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Declinar un tema en vocal y diptongo. - Traducir frases. - Buscar étimos griegos. - Traducir frases griegas al castellano. - Adecuar sintagmas en frases y transformar formas verbales. - Analizar y traducir textos. - Identificar étimos griegos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Asimilar los temas vocálicos de la tercera declinación. • Analizar y traducir textos griegos sencillos. -Reconocer en textos griegos elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración y traducirlos. -Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de 	TEMPORALIZACIÓN: 8H

	<p>investigación del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>20- Adquirir destreza en el manejo de los esquemas de flexión nominal y verbal como base de la traducción.</p> <p>-Formar el tiempo de presente e imperfecto.</p> <p>- Identificar étimos griegos.</p> <p>Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad.</p>	
--	--	--

UNIDAD 3: El futuro

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el futuro de indicativo y el modo infinitivo de la flexión verbal. - Memorizar la flexión verbal del imperativo. - Estudiar las clases de adjetivos y su colocación. - Aprender los grados del adjetivo y su formación en griego. - Conocer la poesía lírica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infinitivo: oración de infinitivo no concertada. - Imperativo. • Futuro de indicativo. • Imperativo. - Clases de adjetivos. - Grados del adjetivo: comparativo y superlativo. - Comparativos y superlativos irregulares. - La fábula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar la tercera declinación. • Transformar tiempos verbales. • Traducir frases. • Buscar etimologías. - Traducir frases. - Formar y aplicar comparativos y superlativos. - Adecuar el grado de un adjetivo según la frase. - Analizar y traducir textos. - Identificar étimos griegos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>cxi) Reconocer en textos griegos elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración.</p> <p>cxii) Leer y comentar textos traducidos y distinguir aspectos históricos y culturales.</p> <p>cxiii) Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>cxiv) Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender el valor sintáctico del modo imperativo. • Analizar y traducir textos griegos sencillos. - Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad. 	TEMPORALIZACIÓN: 8H
-------------------------	---	------------------------

UNIDAD 4: Participa en el participio.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar el participio en griego como forma verbal, así como algunas de las estructuras sintácticas más importantes en las que se inserta. 5. Estudiar el tiempo de aoristo de la flexión verbal griega. - Memorizar los procesos de formación del perfecto y del pluscuamperfecto de indicativo. - Conocer el drama. 	<ul style="list-style-type: none"> - Flexión verbal: el participio. - Construcción de genitivo absoluto. 6. El aoristo. 7. El adjetivo - Tema de perfecto. <p>El drama</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar series verbales. - Traducir frases. - Buscar étimos griegos. - Adecuar el participio de presente en una oración. - Observar la concordancia del participio en la traducción de frases. 8. Conjuguar y transformar formas verbales. 9. Identificar formas verbales. 10. Traducir sintagmas nominales. - Conjuguar las formas verbales de perfecto. - Analizar y traducir textos. <p>Identificar étimos griegos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender el valor sintáctico del participio. cxv) Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 8- Asimilar y utilizar adecuadamente el tiempo de aoristo, perfecto y pluscuamperfecto. - Leer textos griegos breves. 	TEMPORALIZACIÓN: 8H
-------------------------	--	------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Traducir textos griegos sencillos. • Analizar y traducir textos griegos sencillos. - Leer y comentar textos traducidos y distinguir en ellos aspectos históricos y culturales. - Reconocer en textos griegos elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración. - Identificar étimos griegos. - Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad. 	
--	---	--

UNIDAD 5: Los demostrativos nos señalan.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Declinar los pronombres personales, posesivos y relativos en griego. 19- Analizar las formas de los pronombres demostrativos e interrogativos. <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y formar la voz media. • Conocer la historiografía. 	4- La voz media. 5- Pronombres personales. 6- Pronombres/adjetivos posesivos. 7- Pronombre relativo. 20- Pronombres-adjetivos demostrativos. 21- Pronombre-adjetivo interrogativo e indefinido. 22- Pronombre relativo-indefinido. 23- La historiografía.	8- Conjuguar formas verbales de voz media. 9- Traducir frases y aplicar la voz media. 10- Traducir al griego formas pronominales. 11- Completar frases con el pronombre personal adecuado. 12- Traducir frases con el contenido pronominal de la unidad. 13- Realizar ejercicios de etimologías. 24- Completar sintagmas con los pronombres demostrativos adecuados. 25- Traducir frases con demostrativos. 26- Traducir frases con pronombres indefinidos. 27- Analizar y traducir textos. <ul style="list-style-type: none"> - Identificar étimos griegos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer en textos griegos los elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración. • Analizar y traducir textos griegos sencillos. • Formar y conocer verbos en voz media. • Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico de las lenguas modernas. - Identificar étimos griegos. - Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad. 	TEMPORALIZACIÓN: 8H
-------------------------	--	---------------------

UNIDAD 6: El subjuntivo es subjetivo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
dvi) Analizar las formas contractas del verbo. dvii) Formar los modos subjuntivo y optativo. dviii) Clasificar las oraciones en simples y compuestas, coordinadas y subordinadas. dix) Distinguir los tipos de oraciones subordinadas. dx) Conocer la literatura griega.	dxi) Verbos contractos. Modos subjuntivo y optativo. dxii) Diferentes tipos de concordancia. dxiii) La oración simple. dxiv) La oración compuesta. dxv) La oratoria.	dxvi) Analizar y traducir textos. dxvii) Conjuguar, analizar y traducir formas de verbos contractos, y completar oraciones con dichas formas. dxviii) Realizar etimologías de palabras que contienen un verbo contracto. dxix) Releer ejemplos de las oraciones subordinadas y comprobar la traducción al castellano. <ul style="list-style-type: none"> - Identificar étimos griegos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer en textos griegos los elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración. • Analizar y traducir textos griegos sencillos. - Leer y comentar textos traducidos y distinguir aspectos históricos y culturales. - Reconocer y formar verbos en subjuntivo y optativo. - Identificar étimos griegos. 	TEMPORALIZACIÓN: 8H
-------------------------	--	---------------------

- Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad.

UNIDAD 7 y sucesivas: Traducir es el fin último

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y traducir con precisión textos griegos. - Identificar étimos griegos. - Identificar y analizar correctamente la coordinación, la subordinación y la yuxtaposición. - Identificar y conocer las principales características de la Literatura griega: Épica, Lírica, Drama e Historiografía. 	<ul style="list-style-type: none"> - La lengua griega: morfosintaxis verbal y nominal. Coordinación, subordinación y yuxtaposición. - Los textos griegos y su interpretación: Jenofonte. - El léxico griego y su evolución: etimologías, étimos. - Grecia y su legado: Literatura griega: Épica, Lírica, Drama e Historiografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y traducir textos. 2. Identificar étimos griegos.

Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

5. METODOLOGIA DIDACTICA PARA GRIEGO II

Se potenciará la participación activa de los alumnos en su proceso de aprendizaje, indicando ante cualquier actividad cuáles son los objetivos y cómo se piensa llevarlos a cabo.

Al mismo tiempo se fomentará en clase el uso de estrategias que conduzcan a un aprendizaje cada vez más autónomo y personalizado, instruyendo en el uso de diccionarios, libros de consulta, técnicas de aprendizaje, etc.

Nos serviremos de los textos como punto de partida para un conocimiento más completo de las estructuras lingüísticas griegas, así como para una mejor comprensión del autor. Utilizaremos textos, unas veces en lengua griega y otras en su propia lengua, para poder valorar en su conjunto la obra literaria objeto de comentario; como consecuencia, no se exigirá libro de texto, pues el material será provisto por el profesor. Las obras se estudiarán por géneros para facilitar a su vez una comparación más clara con la literatura griega, comparación indispensable a la hora de tener un conocimiento completo del mundo clásico.

Por otro lado, la didáctica de las lenguas clásicas no ve en la simple traducción de los textos, sino en su interpretación global, el fin propio de la enseñanza. Quiere ello decir que la traducción irá acompañada siempre de un comentario en el que el profesor y los alumnos analicen gramatical y estéticamente la lengua e interpreten el contenido de los textos, todo ello a la luz de las circunstancias en que fueron compuestos; sólo así será posible que el alumno consiga asimilar intelectualmente y afectivamente la cultura clásica, directamente a partir de unos textos que, en efecto, no ponen a prueba únicamente la inteligencia sino que el hombre entero es puesto en juego por ellos. Así pues, lo que debe preocuparnos ante todo es que el alumno acceda cuanto antes a la lectura de textos culturales y humanamente significativos por lo que a lo largo del curso se le proporcionará la lectura adecuada para conseguir estos objetivos.

Se introducirán también ejercicios de refuerzo sobre estructuras y vocabulario siempre que el profesor y los alumnos lo consideren necesario o deseable.

Como actividades de desarrollo se incluyen:

-Lectura y comentario de textos traducidos.

-Lectura comprensiva del tema de cultura.

-Resolución de ejercicios de léxico.

-Resolución de ejercicios sobre aspectos lingüísticos y traducción de oraciones con aplicación de estos.

-Traducción de los textos originales propuestos.

-Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés general y específico para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento se acompañará de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.

-Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

6.EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La lengua griega		
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. CCL, CSC, CEC, CAA 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución. CEC, CAA, CCL, CSC
Bloque 2. Morfología		
Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. CCL, CAA, CEC 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. CCL, CAA, CEC 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. CEC, CCL, CAA 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. CAA, CCL, CEC
Bloque 3. Sintaxis		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del

	en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. CCL, CAA, CEC 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. CCL, CAA, CEC 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. CCL, CEC, CAA, CSC
Bloque 4. Literatura		
Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. CSC, CAA, CCL, CEC 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. CSC, CCL, CAA, CEC 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. CEC, CAA, CSC, CCL 3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. CCL, CSC, CEC, CAA 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. CCL, CSC, CEC, CAA
Bloque 5. Textos		
Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de	1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. CCL, CSC, CAA, CEC 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario

<p>los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>	<p>e histórico de textos. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. CAA, CCL, CEC 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. CCL, CSC, CEC, CAA</p>
Bloque 6. Léxico		
<p>Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p>	<p>1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. CCL, CSC, CEC, CAA 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. CCL, CSC, CEC, CAA 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. CCL, CSC, CEC, CAA 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. CCL, CSC, CEC, CAA 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. CCL, CSC, CEC, CAA 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos</p>

		<p>pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. CCL, CSC, CEC, CAA</p>
--	--	---

b) Tipo de evaluación.

Se hará ante todo a través de pruebas objetivas que seguirán los criterios de evaluación. Otros instrumentos serán pruebas orales –con los mismos criterios-, la observación directa del trabajo del alumno y su evolución.

I.- *Evaluación inicial*: tiene una gran importancia para el profesor saber en todo momento el conocimiento que el alumno posee de la materia que va a cursar, especialmente al inicio del curso, para poder así adaptar la metodología a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Ya que es el segundo año que los alumnos cursan esta materia, las preguntas se referirán a los conocimientos que posean de la lengua griega y de su propia lengua, para conocer mejor la base lingüística de cada uno de los alumnos. Es imprescindible saber las estructuras gramaticales y el léxico que conocen de la lengua castellana antes de introducirlos en los distintos temas de la lengua griega.

II.- *Evaluación formativa*: con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan a continuación:

1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos.

Debe hacerse un seguimiento cotidiano del aula observando globalmente el comportamiento de los alumnos, valorando el interés que muestren por las actividades propuestas diariamente, la realización de las tareas convenidas y las intervenciones espontáneas de éstos. A su vez conviene hacer un seguimiento de su cuaderno de clase para observar cómo van asimilando y plasmando los conceptos. Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que de cada alumno posee el profesor anotando y valorando las intervenciones orales cuando existan, calificando los ejercicios diarios y revisando mensualmente los cuadernos.

2) Pruebas específicas de traducción y morfología. En este curso nos ceñiremos a las pautas y criterios que nos marque el coordinador de Griego de la Universidad, con una pequeña modificación en la nota de los apartados de literatura y traducción.

c) Criterios de calificación.

Las pruebas específicas constarán de tres partes, a cada una de las cuales se les concederá la siguiente puntuación:

Primera evaluación

1- Traducción y análisis morfosintáctico de un texto en lengua griega.....	6
2 - Morfología	1
3 - Ejercicio de derivados castellanos de, al menos, dos palabras griegas	1
4 – Literatura	2

Segunda evaluación

1 - Traducción de un texto en lengua griega	6
2 - Análisis morfosintáctico de un texto en lengua griega	1
3 - Ejercicio de derivados castellanos de, al menos, dos palabras griega.....	1
4 – Literatura	2

Tercera evaluación

1 - Traducción de un texto en lengua griega	6
2 – Análisis morfosintáctico de un texto en lengua griega.....	1
3 – Léxico o métrica	1
4 – Literatura	2

La traducción se hará de un texto en prosa o en verso de dos o tres líneas del autor o autores trabajados en esa evaluación. Cada texto irá precedido de una orientación en español sobre su contenido. La pregunta de morfología será sobre declinaciones y conjugaciones en la primera y segunda evaluación. En la tercera se centrará en una particularidad morfosintáctica del texto propuesto que resulte de especial

importancia para comprenderlo y traducirlo e irá incluida en el apartado 1. Si la respuesta es satisfactoria se valorará positivamente, aunque no se haya reflejado dicho acierto en la traducción.

Además de realizar estas pruebas específicas se realizarán, de forma general y para todos los alumnos, controles sobre temas cortos que sirvan para llevar al día la asignatura y, de forma particular, para aquellos alumnos que tengan dificultades en alguno de los aspectos de la materia controles cortos sobre los temas a mejorar, ya sea de sintaxis y traducción, de análisis o de vocabulario.

Asimismo, y siguiendo las directrices de la PEVAU, el alumnado además de contestar a una pregunta general sobre un tema de Literatura, contestará a una "pregunta abierta" que puede referirse a cualquier aspecto de los contenidos estudiados en la parte de Literatura.

Cuando la suma total de la nota de estos controles sea positiva (mayor o igual a 5) servirán para incrementar la nota de las pruebas específica hasta un máximo de 1 punto.

III.- Evaluación sumativa: el valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

1. Pruebas específicas y legado cultural: hasta el 100 % de la nota final.

2. 10 % adicional al final si se considera oportuno darlo en función de la evolución del alumno durante el curso.

3. La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

Nota: el último examen de cada evaluación vale doble.

-En la búsqueda en el diccionario o léxicos se restará en cada prueba 0.10 puntos si la palabra no se busca, se requiere que el profesor la busque o el alumno no sabe buscar a pesar de las indicaciones dadas en clase.

Nota sobre la evaluación de la literatura. En caso de que el alumno no consiga aprobar la literatura, se considerará suspenso en el resto de los apartados que conforman la evaluación, y por tanto, suspenso en la nota final de la evaluación; la nota máxima, pues, será de 4, salvo que en el resto de apartados no llegue a tal suma.

A lo largo de cada trimestre, se puede restar hasta 1 punto por:

-falta de trabajo.

-falta de material.

-impuntualidad.

-actitud.

Siempre que esto sea de un modo sistemático a lo largo del desarrollo de la evaluación.

En caso de que la prueba escrita presente en una o más cuestiones una sucesión de contenidos con errores inadmisibles (tales como confusiones graves en morfosintaxis, o en conceptos teóricos, en la traducción de aspecto absurda o disparatada, etc.), se descartaría este apartado donde tuviera lugar.

-En caso de falta de asistencia a examen, se aplicará la normativa del ROF, y el profesor decidirá en cada caso, si el justificante no ha sido presentado, la repetición o no del examen. Se podrá solicitar para la justificación copia del DNI de uno de los padres.

d) Actividades de refuerzo y ampliación.

Recuperación: Al tratarse de una evaluación continua, en principio, no harían falta ejercicios específicos de recuperación; se considerará recuperada una evaluación siempre que se supere la evaluación siguiente. Al regreso de la 2ª y 3ª evaluación no obstante lo dicho se hará una prueba que recupere a los alumnos que no hayan superado la evaluación, y será obligada como forma de repaso para el resto de alumnos.

--En la búsqueda en el diccionario se restará en cada prueba 0.10 puntos si la palabra no se busca, se requiere que el profesor la busque o el alumno no sabe buscar a pesar de las indicaciones dadas en clase.

Se considera que habrán superado la asignatura aquellos alumnos que obtengan un resultado positivo, al menos el cincuenta por ciento de la puntuación total en cada uno de los apartados, según los criterios de calificación expuestos en la evaluación sumativa. Dentro de las pruebas específicas se distinguen dos apartados; para superar esta prueba los alumnos deberán obtener en cada uno de ellos al menos, el cincuenta por ciento de la puntuación total de dichos apartados.

e) Tipo de ponderación

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN GRIEGO 2º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI1.1	Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	4.17

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN GRIEGO 2º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI1.2	Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.	4.17
GRI2.1	Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.	4.17
GRI2.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.	4.17
GRI2.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.	4.17
GRI2.4	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.	4.17
GRI3.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	4.17
GRI3.2	Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.	4.17
GRI3.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.	4.17
GRI4.1	Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	4.17
GRI4.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	4.17
GRI4.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	4.17
GRI4.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.	4.17
GRI5.1	Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	4.17
GRI5.2	Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	4.17

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN GRIEGO 2º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI5.3	Identificar las características formales de los textos.	4.17
GRI5.4	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.	4.17
GRI5.5	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.	4.17
GRI6.1	Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato.	4.17
GRI6.2	Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	4.17
GRI6.3	Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.	4.17
GRI6.4	Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	4.17
GRI6.5	Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.	4.17
GRI6.6	Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias.	4.09

7. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea.

En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos: - Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa

del punto de origen. - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los vocablos en la lengua propia del alumno. En las actividades de consolidación mencionábamos: - Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual. En concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Este curso académico el Departamento imparte clase a un alumno invidente, para lo que el profesorado de apoyo externo ya solicitó medidas de atención y preparación de materiales. En todo caso, se mantiene la atención prevista por la coordinación del equipo educativo.

8. FOMENTO DE LA ESCRITURA Y LECTURA

El departamento colabora con los planes de fomento de la lectura mediante la proposición de la lectura de textos de la literatura griega en relación con los temas propuestos por la coordinación de selectividad.

Para el fomento de la expresión oral, se contará con la posibilidad de exposiciones orales bien personales e individuales, bien de grupo acerca de lo que se haya leído. Asimismo se pueden proponer temas de actualidad relacionados con la materia (arqueología, libros, literatura, viajes...) para que el alumno elabore una exposición que se haría de manera oral.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...
- Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

Tachones y orden: - 0,2 puntos

Letra: - 0,2 puntos

Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

BACHILLERATO			
-0,2 por falta			
Máximo	2	puntos	de
penalización			

-Se penaliza desde la primera falta de ortografía.

-Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

9. MAPA DE LAS RELACIONES CURRICULARES

Remitimos al esquema del punto 6.a.

10. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El profesor proveerá al alumno de los textos de Jenofonte –o, para completar, con los de la Antología de la Coordinación de la Universidad de Almería- en fotocopia o material electrónico. Asimismo proveerá de los recursos para la literatura así como de las traducciones de los textos provistas por la misma Coordinación.

Los alumnos deberán llevar en el cuaderno material resumido y expositivo de cara a su posterior estudio, de los contenidos expuestos, en forma de diagramas, cartas, resúmenes, cuadros.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se realizará una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se realizará una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

12. ATENCIÓN A ALUMNOS PENDIENTES Y CON AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EN SEGUNDO DE BACHILLERATO

En Segundo de Bachillerato podrá darse la posibilidad de contar en el grupo con alumnos o alumnas con la materia evaluada negativamente en curso anterior. Este tipo de alumnado merecerá una atención especial y, a tal efecto, se considerará que el trabajo desarrollado en segundo, en caso de ser valorado positivamente, podrá ser objeto de valoración positiva del curso anterior. Sólo en caso de que no se alcance desde el comienzo de curso una puntuación satisfactoria en segundo de Bachillerato, se procederá a la realización de pruebas específicas obligatorias para pendientes de primero, con el fin de que el alumno con la materia pendiente logre obtener un resultado satisfactorio en, al menos, el curso inferior. Además de la una prueba escrita, se podrán requerir ejercicios adicionales o trabajos relacionados con la materia. **En cualquier caso la recuperación de pendientes se hará por trimestres.**

